



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA: UNA PROPUESTA DIDÁCTICA CENTRADA EN EL IMPERFECTO

Alumno/a: Quero Criado, Antonio

Tutor/a: Prof. Dña. Elena Felíu Arquiola
Dpto: Filología Española

Noviembre, 2018

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	pág. 3
2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.....	pág. 5
3. EL PRETÉRITO IMPERFECTO DEL INDICATIVO: BREVE REVISIÓN.....	pág. 6
3.1. Tiempo gramatical y aspecto gramatical.....	pág. 6
3.2. Forma del pretérito imperfecto del indicativo en los verbos regulares e irregulares.....	pág. 9
3.3. Uso y significado del imperfecto.....	pág. 10
3.4. Información deíctica y aspectual.....	pág. 14
3.5. Desarrollo de la noción de copretérito. Valores modales del imperfecto.....	pág. 15
3.6. Aspectos de la oposición canté/cantaba.....	pág. 22
3.7. La enseñanza del pretérito imperfecto en clase de ELE.....	pág. 24
4. PROPUESTA DIDÁCTICA.....	pág. 31
4.1. Introducción y justificación.....	pág. 31
4.2. Contextualización.....	pág. 32
4.3. Objetivos.....	pág. 34
4.4. Contenidos.....	pág. 34
4.5. Destrezas y competencias claves.....	pág. 35
4.6. Indicadores de aprendizaje evaluables.....	pág. 36
4.7. Metodología.....	pág. 36
4.8. Organización del espacio, del tiempo y de los agrupamientos.....	pág. 38
4.9. Materiales y recursos.....	pág. 39
4.10. Ficha resumen.....	pág. 40
4.11. Actividades.....	pág. 41
4.12. Evaluación.....	pág. 50
5. CONCLUSIONES.....	pág. 53
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	pág. 54

Resumen

En este TFM realizamos, en primer lugar, una breve revisión bibliográfica sobre la caracterización gramatical del pretérito imperfecto del indicativo y su enseñanza en el aula de ELE. En segundo lugar, presentamos una propuesta didáctica destinada a aprendices de nivel A2 del español en la que se determinan los elementos curriculares que los alumnos deben desarrollar y se diseña una serie de actividades que permiten trabajar este tiempo verbal y alcanzar los objetivos marcados en esta propuesta.

Palabras clave: pretérito imperfecto, tiempo gramatical, aspecto gramatical, propuesta didáctica.

Abstract

In this TFM we carry out, first of all, a brief bibliographical review about grammatical characterization of the imperfect of the indicative and its teaching in the ELE classroom. Secondly, we present a didactic proposal to learners of level A2 of the Spanish in which are determined the curricular elements that students should developed and designed a series of activities that allow you to work this verbal time and to reach the objectives marked in this proposal.

Keywords: imperfect, grammatical time, grammatical aspect, didactic proposal.

1. INTRODUCCIÓN

El uso correcto de los tiempos verbales es una de las grandes dificultades que presenta nuestro idioma para los hablantes extranjeros, ya que estos son bastante complejos. El verbo en español está compuesto por seis accidentes, los cuales son: persona, número, modo, aspecto, tiempo y voz. Los cinco primeros tienen manifestación morfológica en forma de desinencias o flexión verbal, mientras el último es de carácter perifrástico o analítico. A la variación morfológica de las formas verbales del español motivada por estos accidentes, debemos sumar la irregularidad que presentan ciertos verbos. Todo ello explica la dificultad que la conjugación verbal plantea a los aprendices de español como lengua extranjera.

Entre estos tiempos verbales se encuentra el pretérito imperfecto del indicativo, tiempo sobre el cual se centra este trabajo. El imperfecto es un tiempo pasado, al igual que lo es el indefinido, algo que no sucede en la mayoría de las lenguas, en las que se hace uso solo de una forma verbal para expresar el tiempo pasado, lo que supone que los aprendices de español como lengua extranjera (en adelante ELE) tengan dificultades a la hora de hacer uso de los tiempos de pasado. Para superar estas dificultades es importante que los docentes de ELE presenten a sus alumnos ejemplos y actividades en contexto que permitan a los alumnos comprender en qué ocasiones se debe hacer uso del imperfecto y en qué otras se debe usar el indefinido. De esta manera, podremos crear un espacio en el que se produzcan intercambios comunicativos reales entre los miembros de la clase, favoreciendo la explicación de este tiempo y haciendo las correcciones necesarias.

El presente trabajo se divide en dos partes. Por un lado, la primera aborda la caracterización gramatical del pretérito imperfecto de indicativo (ap. 3). Comenzamos esta primera sección haciendo mención a los conceptos de tiempo y aspecto gramatical, los cuales son necesarios para comprender las características que presenta el imperfecto, características que iremos desarrollando a lo largo de este punto. Estas son clasificadas por la forma que presenta el imperfecto, su uso y significado, la información déctica y aspectual que este manifiesta, la noción de copretérito y los valores que presenta el imperfecto, los casos en los que se debe usar el pretérito perfecto simple o el imperfecto y los casos en los que ambos son aceptados, la información relativa a la enseñanza de este tiempo verbal en clase de ELE, y por último, se aborda la enseñanza del pretérito

imperfecto en clase de ELE. Por otro lado, la segunda parte (ap. 4) consiste en una propuesta didáctica dirigida a alumnos de ELE que presentan un nivel A2 según el Marco Europeo Común de Referencia para las lenguas (en adelante MECR), en la que se desarrollan los objetivos, contenidos, destrezas y competencias claves e indicadores de aprendizaje que pretendemos que nuestros alumnos alcancen. Igualmente, se expone la metodología que pretendemos seguir para llevar a cabo esta propuesta, así como la organización del espacio y del tiempo, los agrupamientos y los materiales necesarios para la puesta en práctica de las actividades y las explicaciones necesarias en cada una de las sesiones que componen dicha propuesta. Seguidamente, se muestra la evaluación que se realizará para conocer los resultados del aprendizaje de nuestros alumnos y del propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Todos estos aspectos se encuentran en una ficha resumen de manera esquemática y sintetizada, la cual es presentada en este trabajo antes de las actividades.

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Los principales objetivos que persigo con este trabajo son los de acercar a los alumnos a uno de los elementos que componen la gramática del español y crear una propuesta didáctica eficaz para la enseñanza de un aspecto concreto del español como lengua extranjera. En este caso, todo el interés se centra en uno de los aspectos importantes de la gramática española que todo hablante de esta lengua debe conocer desde el inicio, este no es otro que el pretérito imperfecto de indicativo.

Para conseguir estos objetivos he realizado, en primer lugar, una revisión bibliográfica utilizando diferentes fuentes y consultando trabajos de varios de los autores que han realizado estudios e investigaciones sobre las características que presenta el pretérito imperfecto de indicativo, tanto de significado como de forma. Entre estos autores cabe destacar a Martínez Atienza (2015) y García Fernández (2008). Aunque sin lugar a dudas la principal fuente de información tomada para la realización de este trabajo, como no podía ser de otro modo cuando tratamos un tema relacionado con la gramática del español, ha sido la *Nueva gramática de la lengua española*, de la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española.

En segundo lugar, para la realización de la unidad didáctica que aparece en este trabajo he utilizado los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas que se han ido trabajando a lo largo de este Máster, los cuales he trasladado a la situación concreta que presento en esta unidad. Además, he tomado como normativa necesaria para elaborar tal trabajo el MECR, el Plan curricular del Instituto Cervantes y la Orden del 15 de enero de 2007 por la que se regulan las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística (ATAL).

3. EL PRETÉRITO IMPERFECTO DEL INDICATIVO: BREVE REVISIÓN

La revisión realizada sobre el pretérito imperfecto del indicativo se desarrolla en los siguientes subapartados.

3.1. Tiempo gramatical y aspecto gramatical

Antes de empezar a hablar de las características que presenta el pretérito imperfecto en sí, debemos comenzar por conocer en qué consisten el tiempo y el aspecto gramatical, para lo cual nos basaremos en la monografía de Martínez Atienza (2015).

Esta autora caracteriza el tiempo gramatical como una categoría que aporta informaciones relevantes sobre el momento en el que se produce una acción determinada en relación con el momento en el que se produce la enunciación del mensaje transmitido, la cual se corresponde con el acto de habla por parte del emisor.

El tiempo gramatical se suele representar de manera visual a través de una línea recta en la que mostramos un recorrido temporal que va desde el lado izquierdo de la línea, perteneciente al pasado, hasta el derecho, que corresponde al futuro, según se observa en la figura 1.

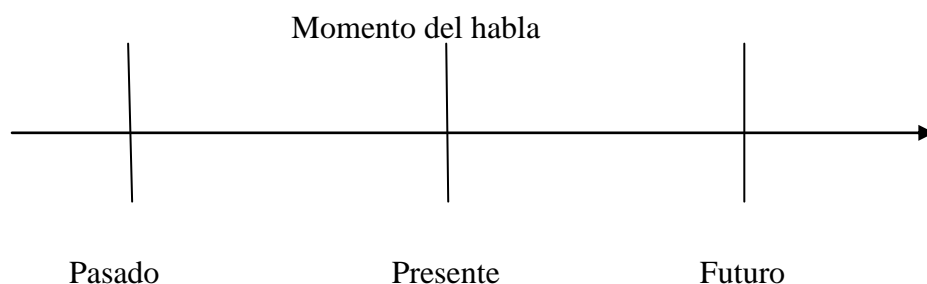


Figura 1. Ejemplo de línea temporal

En función del tiempo verbal utilizado, la acción expresada puede situarse directamente en relación con el momento del habla como anterior, simultánea o posterior, en este caso se hablará de tiempos déicticos o absolutos (1); o bien puede situarse en relación a otro momento diferente al ser expresada por otra forma verbal o

por un complemento temporal, y en este caso hablaremos de tiempos relativos o anafóricos (2). A continuación mostramos un ejemplo de cada uno de ellos.

(1) Manolo hizo las compras el jueves.

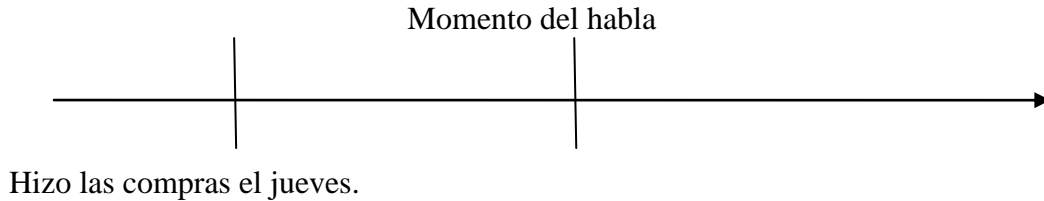


Figura 2. Ejemplo de oración con tiempo deíctico.

En este primer caso, *Hizo las compras el jueves* se sitúa en la línea temporal antes del momento del habla, pues las compras fueron hechas con anterioridad a este momento.

(2) Manolo hizo las compras el jueves porque el viernes iba a nadar.

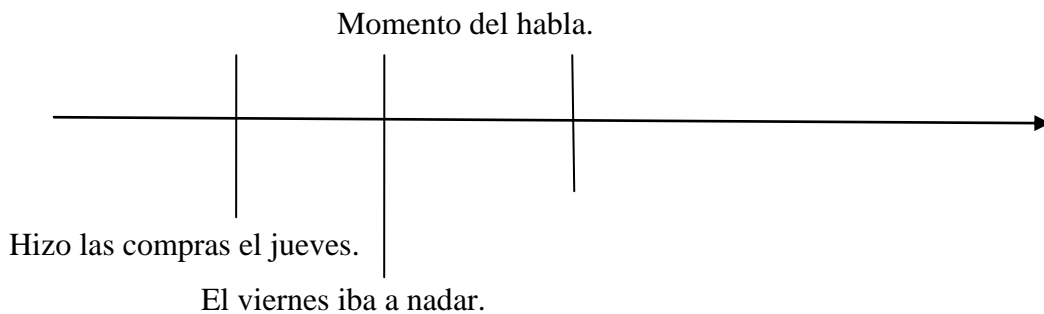


Figura 3. Ejemplo de oración con tiempos deíctico y anafórico.

En este segundo caso, vemos cómo aparece otro evento expresado por la oración *el viernes iba a nadar*, el cual no se sitúa directamente en relación con el momento del habla, puesto que este segundo evento indica posterioridad con respecto al primer evento, *hizo las compras el jueves*.

Para diferenciar mejor los tiempos verbales deícticos de los anafóricos, Andrés Bello (1847) explicaba que en los primeros intervienen dos variables, el momento del habla y el evento, mientras que en los tiempos anafóricos habría que añadir una tercera variable, las cosas, que actualmente es conocida como el punto de referencia.

Por su parte, el aspecto gramatical es caracterizado por Martínez Atienza (2015) como una categoría que proporciona información sobre la parte de la acción en la que ponemos la atención. Esta información se encuentra en la flexión verbal.

García Fernández (2008) menciona las variedades aspectuales que podemos encontrar en español, entre las cuales, para este trabajo destacamos las siguientes: Imperfectivo, Perfectivo o Aoristo y Perfecto.

El aspecto Imperfectivo centra la atención en una parte de la acción, pero esta no es ni el principio ni el final. El presente y el pretérito imperfecto son las formas verbales que suelen ser utilizadas para expresar esta variedad aspectual, según vemos en (3):

- (3) a. María está en la casa.
- b. Ayer apenas hablaban en el grupo.

En ambos casos se indica lo que sucede en el momento sobre el que se hace alusión en el acto del habla, pero no se sabe desde cuándo ni hasta cuándo estuvo María en la casa, ni si antes de ayer o después se hablaba en el grupo; es decir, son momentos concretos en los que no se indica ni el principio ni el final de la acción.

El aspecto Perfectivo o Aoristo se centra en toda la acción, desde el inicio hasta el final. Las formas verbales utilizadas para expresar esta variedad aspectual son el pretérito perfecto simple y las formas compuestas con el auxiliar *haber*, como se observa en (4):

- (4) a. Ayer me hice la cena en cinco minutos.
- b. Ha llegado hace un cuarto de hora.

En ambos casos se indica la duración completa de la acción.

El aspecto Perfecto indica que la acción ha concluido y que tras este fin existe un resultado. Para ello, se emplean las formas compuestas con *haber*, tal como se muestra en (5):

- (5) En el minuto diez ya habían metido el gol decisivo.

Observamos que la acción ha concluido y que en la parte posterior aparece el resultado final.

García Fernández (2008) también habla del aspecto Neutral. Esta variedad aspectual se puede interpretar como Imperfecto o como Aoristo; para expresarla, se emplean las formas simples de futuro, como son el futuro simple y el condicional simple. Mostramos un ejemplo de esto en (6):

(6) María estará la semana que viene de vacaciones.

Como vemos en este ejemplo, esta oración puede tener interpretaciones de Imperfecto, ya que María puede seguir de vacaciones durante un mes completo, pues no se indica hasta cuándo estará de vacaciones; pero también puede ser interpretada como Aoristo en el caso de pensar que María estará solo una semana de vacaciones.

Por todo lo anterior, podemos decir que tanto el tiempo como el aspecto gramatical son necesarios para conocer el significado de las diferentes formas verbales simples. En este caso, podemos decir que el tiempo verbal que estamos tratando en este trabajo, el pretérito imperfecto de indicativo, expresa un tiempo pasado y un aspecto gramatical Imperfectivo.

3.2. Forma del pretérito imperfecto de indicativo en los verbos regulares e irregulares

Las formas verbales en español están compuestas por el tema o la raíz más los morfemas flexivos o desinencias.

El tema está formado por el lexema y la vocal temática. El lexema o raíz aporta el contenido semántico y expresa acción, proceso o estado; mientras que la vocal temática es un morfema privativo del verbo que enlaza el lexema o raíz con los demás morfemas. La vocal temática permite clasificar los verbos en tres conjugaciones (mostramos a continuación el caso del infinitivo):

1ª conjugación *-a-* (*cantar*).

2ª conjugación *-e-* (*correr*).

3ª conjugación *-i-* (*vivir*).

Los morfemas flexivos o desinencias, por su parte, nos permiten conocer el tiempo, el aspecto, el modo, la persona y el número.

El pretérito imperfecto de indicativo presenta las desinencias *-ba /-a*.

A continuación mostramos una tabla con un ejemplo de cada una de las conjugaciones que encontramos en español.

	Cant-a-r	Corr-e-r	Viv-i-r
1ª pers. singular	Cant-a-ba	Corr-ía	Viv-ía
2ª pers. singular	Cant-a-ba-s	Corr-ía-s	Viv-ía-s
3ª pers. singular	Cant-a-ba	Corr-ía	Viv-ía
1ª pers. plural	Cant-á-ba-mos	Corr-ía-mos	Viv-ía-mos
2ª pers. plural	Cant-a-ba-is	Corr-ía-is	Viv-ía-is
3ª pers. plural	Cant-a-ba-n	Corr-ía-n	Viv-ía-n

Tabla 1. Conjugación del Pretérito Imperfecto de Indicativo en verbos regulares.

Dentro del pretérito imperfecto de indicativo son pocos los casos de irregularidad los que podemos encontrar, el Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC) determina que estos casos son los que mostramos en la siguiente tabla.

	Ser	Ver	Ir
1ª pers. singular	Era	Veía	Iba
2ª pers. singular	Eras	Veáis	Ibas
3ª pers. singular	Era	Veía	Iba
1ª pers. plural	Éramos	Veíamos	Íbamos
2ª pers. plural	Erais	Veáis	Ibais
3ª pers. plural	Eran	Veían	Iban

Tabla 2. Conjugación del Pretérito Imperfecto de Indicativo en verbos irregulares según el PCIC.

3.3. Uso y significado del pretérito imperfecto del indicativo

El pretérito imperfecto del indicativo es conocido como el tiempo verbal por excelencia para expresar descripciones de acciones del pasado, en las cuales no son focalizados ni el principio ni el final.

Entre las interpretaciones que se le dan al pretérito imperfecto, Martínez Atienza (2004) destaca la de habitualidad, también conocida como cíclica o iterativa, según la cual se expresa la repetición por parte de un sujeto de una determinada acción hasta

llegar a convertirse en un hábito. Este significado presenta un carácter Imperfectivo, pues el hábito expresado no presenta inicio ni final.

Según esta autora, la interpretación habitual se obtiene como resultado de un proceso de inducción, es decir, a partir de múltiples ocurrencias de un determinado evento, se induce que tal iteración o repetición constituye un hábito del sujeto, como se muestra en (7):

(7) Cuando vivía en Madrid iba todos los domingos al Retiro.

Aunque la interpretación del evento *ir todos los domingos al Retiro* constituye un hábito, este, como tal, implica posibles excepciones en la repetición de dicho evento. Por esta razón, al introducir un nuevo complemento para indicar las excepciones existentes la oración puede resultar agramatical, como podemos ver en (8):

(8) *Cuando vivía en Madrid iba todos los domingos al Retiro salvo dos.

Esta oración resulta agramatical por lo que hemos dicho anteriormente: el pretérito imperfecto presenta un carácter Imperfectivo que otorga una interpretación de habitualidad a la oración, interpretación en la que pueden existir posibles excepciones que no es necesario especificar. Si en lugar del pretérito imperfecto utilizamos el pretérito perfecto simple, el cual presenta carácter de Aoristo, esta misma oración sería gramatical, pues el Aoristo no expresa significado de habitualidad, como podemos ver en (9):

(9) Cuando vivía en Madrid fui todos los domingos al Retiro salvo dos.

El hábito es un evento complejo, el cual implica en sí mismo la repetición de diferentes eventos. Bertinetto (1997) utiliza los términos “macroevento”, para referirse al hábito en su totalidad, y “microevento”, para hacer alusión a cada uno de los eventos que componen este hábito. Para representar lo que Bertinetto explica, Martínez Atienza (2004) presenta la siguiente estructura:

Macroevento = microevento₁ + microevento₂ + microevento₃ + microevento_n

Podemos deducir la interpretación habitual gracias a la posible presencia de ciertos complementos temporales que expresan frecuencia, tales como: *todos los meses, cada semana, día tras día, frecuentemente, a menudo, rara vez, siempre, nunca*, etc.

La *Nueva Gramática de la Lengua Española* (en adelante NGLE, 2009) habla de otros usos o interpretaciones que puede tener el pretérito imperfecto de indicativo, los cuales son: imperfecto de aspecto continuo, imperfecto de conato, imperfecto narrativo e imperfecto progresivo. A continuación, pasaremos a dar una breve explicación de cada uno de ellos.

El denominado imperfecto de aspecto continuo es característico de los predicados atélicos, puesto que el pretérito imperfecto no expresa límite temporal alguno, como vemos en (10):

(10) Manuel tenía el pelo rubio.

En este caso, podemos hacer dos interpretaciones. Por un lado, podemos llegar a pensar que el individuo del que se habla ya no tiene pelo, que ya no es de color rubio o que haya muerto; por otro lado, puede darse la interpretación de imperfecto de aspecto continuo, ya que (10) es un predicado que no expresa ningún límite temporal. Algunos gramáticos han señalado que el final de la situación indicada dependerá de las deducciones que haga el hablante, las cuales pueden ser equivocadas y pueden ser canceladas con otros recursos sintácticos, veamos un ejemplo de esto en (11):

(11) Manuel tenía el pelo rubio, que posiblemente siga teniendo.

Vemos en (11) como al añadirle una subordinada esta oración pasa a tener más claramente una interpretación de aspecto continuo.

Otro uso o interpretación que puede dársele al imperfecto es el de conato, que es definido por RAE-ASALE (2009, § 23.12n) como el que expresa lo inminente de alguna acción télica situada en el pasado y de cuyo resultado no se informa. Otra definición de este imperfecto de conato puede ser la de Alberto Bustos (2015), quien lo define como aquel que expresa que una acción sucedida en el pasado no llega a culminar. Este mismo autor utiliza el siguiente ejemplo (12) para poder comprender mejor este uso:

(12) Anoche Mariano se puso tan malo que se moría.

Al utilizar el pretérito imperfecto *se moría* entendemos que Mariano aún sigue vivo, por tanto se trata de una acción (*ponerse malo*) sucedida en el pasado (*ayer*) que no llega a culminar.

Es muy habitual encontrar en las oraciones que contienen imperfectos de conato el adverbio *cuando*, el cual recibe el nombre de inverso. Este adverbio suele introducir una subordinada que interrumpe la acción que se iba a iniciar o estaba desarrollándose. Veamos el ejemplo de (13) utilizado por la NGLE (2009, § 23.12o) para explicar esto:

(13) Iba a avisarles cuando de pronto apareció un espía con abrigo de piel y derribó a la más alta a golpes (Cohen, *Insomnio*).

Vemos en (13) cómo el aviso que alguien pretendía hacer se ve interrumpido al aparecer el espía.

La NGLE (2009, § 23.12p) habla también del imperfecto narrativo, el cual solemos encontrar en la lengua escrita, sobre todo en textos literarios y periodísticos. Este imperfecto tiene mayor función estilística que gramatical. Así, este imperfecto narrativo, también denominado de ruptura, puede ser considerado como tiempo perfectivo, ya que hay muchas ocasiones en las que puede ser remplazado por el pretérito perfecto simple. Es algo que no ocurre con ningún otro imperfecto, pues este se trata de un tiempo imperfectivo, como ya hemos dicho. De ahí, que digamos que suele ser tener una función estilística dentro de los textos en los que se enmarca. Veamos el ejemplo (14), tomado de NGLE (2009, § 23.12p):

(14) Un día, el 7 de Febrero de 1979, al tratar de ascender a un ómnibus, doña Corina resbaló y cayó al pavimento. Instantes después moría (Salvador Lara, *Historia*).

Como vemos en (14), el imperfecto *moría* tiene un valor estilístico, pues si lo sustituyéramos por el pretérito perfecto simple *murió*, la oración seguiría teniendo el mismo significado.

Por último, hablamos también del imperfecto progresivo, el cual es utilizado para enfocar un punto concreto entre el inicio y el final de una acción que se encuentra en desarrollo. Este imperfecto progresivo puede remplazarse por *estaba* + gerundio, pues los tiempos progresivos suelen estar formados por el verbo *estar*, conjugado en tiempo y persona, seguido del gerundio del verbo que indica la acción que se está desarrollando. Veamos el ejemplo de (15) para comprender mejor el imperfecto progresivo:

(15) a. Juan caminaba tranquilamente hacia la farmacia cuando de repente sucedió el accidente.

b. Juan estaba caminando tranquilamente hacia la farmacia cuando de repente sucedió el accidente.

Vemos cómo los ejemplos de (15a) y (15b) tienen el mismo significado, aunque en la primera se utilice el imperfecto progresivo y en la segunda la perífrasis *estar + gerundio*.

Como podemos comprobar, la interpretación que hacemos del pretérito imperfecto dependerá de la acción o del evento que aparece en la oración en la que se encuentra el imperfecto.

3.4. Información deíctica y aspectual

La NGLE (2009, § 23.10a) entiende que el significado del pretérito imperfecto se compone de un rasgo temporal, ya que expresa un tiempo pasado, dentro del cual centra toda la atención en el desarrollo del evento, sin expresar el principio ni el final de dicho evento; y de un rasgo aspectual, ya que presenta un aspecto imperfecto, con lo cual, al ser el pretérito imperfecto un tiempo relativo, este manifiesta una información temporal referencial o anafórica, lo que hace que se vincule su denotación temporal con otra situación pasada.

Para explicar esto, la NGLE (2009, § 23.10d) utiliza el siguiente ejemplo: *Volvió a verlo al caer la tarde, Carlitos jugaba con su tren eléctrico y Flora canturreaba bagualas en la planta baja* (Cortázar, Glenda). Como podemos observar, para que las frases *Carlitos jugaba con su tren eléctrico* y *Flora canturreaba bagualas en la planta baja* puedan interpretarse deben estar vinculadas a una situación previa, en este caso la que expresa el pretérito perfecto simple; si no existiera este pretérito perfecto simple habría que buscar un referente temporal al que unir las acciones de Carlitos y Flora.

Como hemos dicho, el pretérito imperfecto de indicativo presenta una naturaleza anafórica o referencial, de ahí que se emplee también el término copretérito, procedente de Bello (1847), que puede ser entendido como pretérito coexistente con otro, o pretérito referencialmente dependiente de otro. Según RAE-ASALE (2009), debemos entender esta coexistencia o dependencia desde el amplio sentido de “superposición, traslape o solapamiento” y no solo en el de “coincidencia en toda la extensión

temporal”. De hecho, esta vinculación temporal no siempre es tan evidente como podemos comprobar en los siguientes casos:

Uno de estos casos puede ser cuando el pretérito imperfecto aparece al inicio de un texto sin que haya algún elemento que preceda a este, como por ejemplo en las oraciones que expresan propiedades caracterizadoras; *Juan tenía el pelo rubio*. Esta oración expresa una característica propia de Juan desde su nacimiento, por lo que es inadecuado tratar de buscar cualquier adjunto temporal previo. A diferencia de *Al finalizar la carrera, Juan estaba rojo como un tomate*. En este otro caso sí es correcto vincular a la frase *Juan estaba rojo como un tomate* a un punto temporal previo, pues Juan no suele estar rojo.

Otro caso puede ser *Mencionaron que a Luisa le gustaban los camarones* (ejemplo tomado de la NGLE, § 23.10h), en el cual la proximidad sintáctica de un pretérito no quiere decir que el pretérito imperfecto se vincule necesariamente con ese tiempo pasado, pues es muy probable que a Luisa le gustasen los camarones antes de la mención de dicha frase, por lo que aunque lo que se dice en la subordinada es cierto, el pretérito imperfecto no se vincula a *mencionaron*, sino que es vinculado a otro intervalo temporal anterior. Sin embargo, existe un lapso temporal que solapa parcialmente ambos tiempos pasados.

3.5. Desarrollo de la noción de copretérito. Valores modales del imperfecto

La NGLE (2009) indica que son varios los desarrollos que existen sobre el análisis del pretérito imperfecto como copretérito, los cuales, tienen en común la idea de que el pretérito imperfecto debe vincularse a un marco o un dominio anterior al momento del habla en el que se sitúa el evento al que se hace referencia. Este momento anterior del que hablamos recibe diferentes denominaciones entre las que encontramos: situación pretérita, escenario, espacio mental paralelo o plano inactual. La situación pasada a la que hacemos referencia debe ser evocada por el emisor aunque esta no sea expresada directamente de manera verbal, (NGLE, § 23.11a).

La NGLE (2009, § 23.11a) utiliza el siguiente ejemplo para clarificar esto: *A Luisa le presentaron dos muchachos; uno de ellos era rubio, y el otro, moreno*. En este caso, debemos tomar como marco o dominio para interpretar el pretérito imperfecto que aparece en esta oración el momento en el que se produce dicha presentación, de esta

manera; el ser rubio debe ser entendido como una característica propia del individuo y no puede ser entendido como una propiedad relativa al tiempo en la que se produjo la presentación.

La NGLE (2009) indica que los llamados valores modales del imperfecto constituyen una manifestación del estrecho vínculo que existe entre las situaciones pretéritas y las supuestas o irreales, las cuales suelen extenderse a otros contextos, sobre todo cuentos y otras narraciones. Esta relación existente entre los hechos reales y aquellos que son ficticios hace que se evidencie la idea de que el significado de imperfecto en ciertos casos supone un alejamiento o distanciamiento del plano actual. Entre los usos modales del imperfecto podemos ver cómo la NGLE destaca los siguientes:

Empezamos hablando del llamado imperfecto onírico o de figuración. Según la NGLE (§ 23.11b), este imperfecto es utilizado en oraciones en las que se describen hechos soñados o imaginados. En estas oraciones aparecen diferentes elementos gramaticales que nos permiten conocer e introducirnos en el entorno, en el escenario o en el espacio mental al que se hace referencia en la descripción. Observemos (16) para comprender mejor este uso:

(16) Anoche soñé que jugaba el mundial con mi país y acabábamos siendo campeones del mundo.

Como podemos comprobar, esta oración empieza con una expresión, subrayada con una línea discontinua, en la que se hace referencia al escenario o espacio mental en el que se desarrolla dicha acción ficticia.

Al tratarse de un sueño, por tanto, una situación irreal, debemos hacer uso exclusivamente del imperfecto, pues este tiempo expresa la ausencia de fin o de conclusión, lo que permite mostrar ese alejamiento de la realidad que es característico en los sueños.

Por otra parte, podemos encontrar el imperfecto lúdico o de fantasía, el cual es utilizado especialmente por los niños en situaciones imaginarias que ellos mismos crean a través del juego. De esta manera, ellos construyen su propio escenario ficticio, como podemos ver en (17), ejemplo de Alberto Bustos (2015):

(17) Tú eras el lobo y yo Caperucita.

Como vemos en este ejemplo, este es un uso típico del lenguaje infantil durante el momento del juego, en el que los niños determinan los personajes y el papel que desarrollará cada uno. Igualmente puede ser empleado para hablar de ciertos elementos o circunstancias que formarán parte del mundo imaginado en el que se desarrollará la acción, como podemos ver en el siguiente ejemplo (18):

(18) Yo volaba sobre un león enorme.

El uso de este imperfecto se ve excluido de aquellos juegos que se realicen en la vida real, es decir, si un grupo de personas van a jugar un partido de fútbol no pueden utilizar el imperfecto para indicar la posición dentro del campo que ocupará cada uno, pues se trata de una acción que va a ser desarrollada dentro del mundo real y no en un mundo imaginario. Observemos los ejemplos (19) y (20):

(19) Carlos, eres delantero.

(20) *Carlos, eras delantero.

Ambos usos, onírico y lúdico, han sido considerados por algunos autores como los valores modales del imperfecto porque introducen situaciones irreales. Otros autores consideran estos usos a su vez extensiones naturales de la noción de copretérito, ya que tanto el onírico como el lúdico incluyen escenarios o marcos evocados. No obstante, ambos análisis coinciden en que el marco situacional del que se habla se caracteriza por el hecho de estar alejado de la situación real.

También nos habla la NGLE del llamado imperfecto de cortesía, con el cual se introducen situaciones que son interpretadas en el presente, pero se emplea el pasado para enmarcar esta situación en un escenario supuesto que muestre un distanciamiento entre el hablante y el receptor y de esta manera suavizar lo que se afirma o lo que se demanda. Seguidamente, podemos observar en (21) un ejemplo de Alberto Bustos (2015) en el que aparece el imperfecto de cortesía:

(21) Quería una barra de pan.

Vemos cómo utilizamos dicho imperfecto para mostrar amabilidad a nuestro interlocutor a la hora de hacer una petición.

El imperfecto de cortesía es muy usado también para pedir disculpas o hacer sugerencias, como podemos ver en (22):

(22) Quería mostrarle mi arrepentimiento.

El uso de este imperfecto es frecuente que se alterne con el condicional simple, especialmente cuando tratamos de expresar deseos (*deseaba - desearía*). Los verbos con los que es más posible esta alternancia son *querer*, *desear* y *poder*, como podemos observar en (23), (24) y (25):

(23) Le {quería/querría} pedir un favor.

(24) ¿No {podíamos/podríamos} salir un poco antes?

(25) {Deseaba/desearía} un café.

En definitiva, el imperfecto de cortesía es empleado para mostrar respeto hacia la persona a la que nos dirigimos estableciendo un distanciamiento temporal que atenúa la afirmación o demanda.

Pasamos ahora a hablar del llamado imperfecto citativo o de cita. Según la NGLE (2009) (§ 23.11h), el uso de este imperfecto permite al hablante liberarse de la responsabilidad directa por sus palabras y presentarlas como información emitida por otros. De esta manera, se logra evitar o suavizar la dureza que suele ser asociada a las oraciones en las que es usado el presente.

Este imperfecto puede ser considerado en ciertos casos como copretérito, veamos el siguiente ejemplo (26) tomado de la NGLE (§ 23.11h):

(26) Tú jugabas al fútbol, ¿no es cierto?

Según la interpretación que le demos a esta oración, el imperfecto puede ser considerado como copretérito o como citativo. Así, si esta pregunta es hecha con el objetivo de saber si jugar al fútbol era una afición pasada de la persona a la que va dirigida dicha pregunta, podrá ser considerado como copretérito. Sin embargo, también puede ser hecha esta pregunta para confirmar una determinada información acerca de un individuo; en este caso, la oración de (26) viene a decir “¿Es cierta la información (conocida, oída, leída...) según la cual tú jugabas al fútbol?” (RAE-ASALE, 2009: § 23.11h).

El ámbito amplio de la negación en las preguntas y en los predicados que introducen un discurso directo favorece el valor citativo del pretérito imperfecto. De esta manera, el fragmento “*Pero bueno, ¿no decías que ya renqueabas delante de las hermanas Monteys y que te serviste de esa pata coja para seducir...?*” (Marsé, *Muchacha*), puede ser interpretado como ¿No es cierto que decías que ya renqueabas...? (RAE-ASALE, 2009: § 23.11i). También podemos encontrar esta relación entre el valor citativo del imperfecto y la traslación del discurso directo al indirecto en casos como “*¿Cómo se llamaba tu amigo?*” (RAE-ASALE, 2009, § 23.11i). Esta pregunta no tiene la intención de conocer el anterior nombre de su amigo, pues, es muy probable que no haya tenido un nombre anterior al que tiene en este momento, sino que se hace uso del imperfecto para evocar la situación pasada en la que se le informó del nombre de esta persona.

El concepto de cita que empleamos en este valor del imperfecto debe ser entendido como un concepto amplio, puesto que la información a la que hacemos referencia al usar este imperfecto de cita no tiene por qué ser expresada exactamente en la misma forma en la que lo hizo el hablante.

El valor citativo del pretérito imperfecto mantiene cierta relación con el llamado pretérito prospectivo. Este último se caracteriza por describir hechos anunciados, previstos o planificados que hacen alusión a situaciones posteriores al momento del habla. Veamos el ejemplo de (27):

(27) Creo recordar que el concierto era mañana a las 22:00.

Como vemos en (27) se trata de un hecho previsto que es posterior al momento del habla.

Según RAE-ASALE (2009), podemos encontrar esta interpretación en predicados télicos, como hemos visto en (27), pero también en predicados atélicos, en los que no aparecen delimitados ni el inicio ni el final de dicha acción, como podemos comprobar en (28):

(28) Esta tarde quería hablar contigo.

Aunque se trate de hechos futuros, no es raro que encontremos pretéritos imperfectos, algo que no sucede con otros tiempos como puede ser el pretérito perfecto simple.

Podemos encontrar ciertos complementos temporales como *mañana, en una hora, dentro de una semana, etc.*, que modifican el pretérito imperfecto, pues estos complementos solo serán compatibles con hechos o situaciones que tendrán lugar después del momento del habla. Veamos el ejemplo de (29):

(29) María se iba mañana.

Como vemos en este ejemplo, el complemento temporal *mañana* modifica el pretérito imperfecto *iba* que es un tiempo pasado.

RAE-ASALE (2009) afirman que existen varios factores que intervienen en este uso del imperfecto. Por un lado, al igual que sucede con el imperfecto de cortesía, este tiempo puede alternar con el condicional simple: *María se {iba/ iría} mañana*. Esta proximidad entre imperfecto y condicional simple se debe a que son los únicos tiempos simples relativos. Por otro lado, se entiende que *iba* posee un significado próximo al de presente prospectivo, pero que es interpretado desde un pasado, pues aunque la situación pretérita no se haga expresa directamente de manera verbal, algo que puede ocurrir, esta constituye un marco o un escenario situado en el pasado el cual debe ser evocado por el hablante.

Como dijimos anteriormente, el imperfecto prospectivo describe hechos planificados o previstos que hacen referencia a situaciones posteriores al momento del habla. No obstante, hay ocasiones en que este uso puede llevar a confusión, puesto que el evento o suceso planeado puede ser posterior al momento en que se planifica, pero anterior al momento del habla, como podemos ver en el ejemplo que utiliza RAE-ASALE (2009: § 23.111) para explicar esto: *Mi hermano llegaba ayer, pero algunos problemas de salud lo han obligado a posponer el viaje*.

Hay casos en los que el imperfecto prospectivo aparece subordinando a un pasado. En este caso, el imperfecto hace referencia a una situación posterior a un pretérito, lo que hace que su significado se acerque al condicional simple, el cual se considera como un futuro de pasado. Veamos el siguiente ejemplo de (30) de Benedetti (*Primavera*) tomado de la NGL (§ 23.111):

(30) Llamé a tu oficina y me dijeron que no ibas.

Como vemos en este ejemplo, podríamos usar el condicional simple (*irías*) por el pretérito imperfecto (*ibas*), aunque al usar el imperfecto ofrecemos mayor seguridad a lo que afirmamos que si usamos el condicional.

Sin embargo, ni el imperfecto prospectivo ni el condicional simple pueden o no verificar los sucesos previstos. Por lo tanto, no conocemos el desenlace de la acción de la que se habla. Por ejemplo, si leemos en un artículo *El día de su cumpleaños se jugaba la final del mundial* y dejamos de leer no sabremos con total seguridad si al final se disputó el partido o no. Esta característica que presenta el imperfecto prospectivo hace que suela ser utilizado para hablar de hechos frustrados. Veamos de nuevo el ejemplo empleado en RAE-ASALE (2009: § 23.111), *Mi hermano llegaba ayer, pero algunos problemas de salud le han obligado a posponer el viaje*. Al tratarse de un tiempo que no ofrece toda la información es necesario introducir otros recursos sintácticos, en este ejemplo una oración adversativa. Este hecho frustrado que expresa el imperfecto prospectivo constituye una inferencia que se verá confirmada o cancelada en el contexto inmediato.

El rasgo de intencionalidad que caracteriza al pretérito imperfecto que expresa hechos anunciados, planificados o previstos ha llevado a llamar desiderativo al valor del imperfecto más comúnmente denominado condicional. De ahí que sea frecuente encontrar en español la alternancia *cantaba ~ cantarías*, pues son muchas las ocasiones en las que el pretérito imperfecto es introducido por construcciones de sentido condicional como pueden ser aquellas introducidas por expresiones como *con mucho gusto, de buena gana, gustosamente...*, las cuales son utilizadas para expresar la disposición de alguien a hacer realidad un sueño o aprovechar una oportunidad, *gustosamente {jugaba/jugaría} ese partido*. La alternancia *cantaba- cantarías* se ve favorecida igualmente con frases del tipo *yo que tú {jugaba/jugaría}; yo en tu lugar {jugaba/jugaría}...* y con las pautas siguientes: *por mucho que tuviera, no {daba/daría}; de tener, {daba/daría} o de poder hacerlo me {iba/iría} con ustedes* (RAE-ASALE, 2009: § 23.110).

Como ya hemos dicho, todos estos usos del imperfecto son modales en el sentido de que hacen referencia a situaciones no factuales y en tanto que aparecen introducidos por operadores de irrealidad.

3.6. Aspectos de la oposición *canté/cantaba*

Es importante señalar algunas diferencias que presentan las formas *canté* y *cantaba* en su uso, sobre todo si vamos a trabajar con alumnos de lengua extranjera, pues, como dicen RAE-ASALE (2009, § 23.13a), en otras lenguas no se distinguen los pretéritos en función de sus rasgos aspectuales.

La primera diferencia que señala la NGLE entre el pretérito perfecto simple y el pretérito imperfecto está relacionada con la delimitación temporal. El pretérito perfecto simple es compatible con aquellos predicados que expresan un límite temporal de manera directa o que ha de sobreentenderlo. Sin embargo, el imperfecto no es compatible con ninguna delimitación temporal; por tanto, necesita situarse en un marco o escenario en el que haga la función de copretérito, que ya hemos explicado en los subapartados anteriores. Veamos los siguientes ejemplos tomados de la NGLE para entender mejor la diferencia entre ambos pretéritos:

(31) Tuvo bigote hasta los 60.

(32) Eugenio tenía dos hijos cuando yo lo conocí.

Como vemos en (31) existe una delimitación temporal, hasta los 60, por lo que el uso del imperfecto resultaría inadecuado en dicha oración. Por su parte, en (32) vemos como no se establece ningún límite temporal, sino que aparece un marco en el que se produce dicha acción que sirve para interpretar el imperfecto.

El imperfecto, cuando se emplea con interpretación de habitualidad puede aparecer con un complemento de límite, pero no podemos considerar esto como un límite temporal, pues se trata de una acción que se repite en el tiempo. Veamos el ejemplo de (33):

(33) Juan solía a correr a las siete de la tarde.

Se sobreentiende en el ejemplo (33) que es una acción que Juan solía hacer frecuentemente; por tanto, corresponde a un hábito de dicha persona.

Existen algunas perífrasis verbales que son compatibles con uno u otro de estos tiempos. Por ejemplo, la NGLE (§ 23.13h) indica que los tiempos imperfectivos, entre los que se encuentra el pretérito imperfecto, son compatibles con la perífrasis “*soler* +

infinitivo”: *Solía irse temprano al trabajo*. Sin embargo, rara vez encontraremos el pretérito perfecto simple con este auxiliar. Igualmente, es difícil encontrar el pretérito perfecto simple con la perífrasis “llevar + gerundio”; con las oraciones en las que aparece el verbo *hacer* acompañado de una subordinada que expresa una acción o un evento que se extiende en el tiempo, *Hacía mucho que no (comía ~ *comí) fuera de casa*; con “tener la costumbre de + infinitivo” y con el adverbio *habitualmente* (§ 23.13i).

También se prefiere el uso del pretérito imperfecto cuando en la oración aparecen locuciones adverbiales como *por horas*, *por instantes*, *por días*, etc., como podemos ver en (34) ejemplo tomado de la NGLE (§ 23.13l):

- (34) a. La situación empeoraba por momentos.
- b. La situación empeoró por momentos.

Lo mismo pasa con aquellos complementos temporales introducidos por *para*, los cuales pueden aparecer con el pretérito imperfecto (35) y con tiempos compuestos (36), pero no es posible encontrar esta estructura con el pretérito perfecto simple (37).

- (35) Para esa fecha María ya estaba casada.
- (36) Para entonces ya se habrá marchado.
- (37) *Para esta fecha María ya estuvo casada.

La NGLE (§ 23.13m) nos dice que el adverbio *cuando* puede aparecer tanto con tiempos imperfectivos como con tiempos perfectivos pues, por un lado, puede llevar a la interpretación habitual o a centrar la atención en un punto concreto que pertenece a una acción en curso (2009, § 23.13m):

- (38) Cuando volvía a su casa.

Este ejemplo puede tener una interpretación de habitualidad si entendemos el adverbio *cuando* que aparece en (38) como *cada vez que volvía a su casa*. Igualmente, puede ser interpretado como un momento concreto dentro de una acción en curso, en este caso, sustituiríamos *cuando* por *en el camino de vuelta a casa*.

Pero por otro lado, *cuando* puede hacer alusión a un momento justamente anterior o posterior al momento que manifiesta el verbo. Veamos el ejemplo (39):

(39) Varios días antes, cuando se compró el coche, fue a Madrid.

Vemos como *cuando se compró el coche* hace alusión al momento justo después de comprarse el coche; por tanto, el uso del pretérito perfecto simple se considera adecuado en este caso.

Nos habla también la NGLE de la existencia de ciertas partículas y conjunciones que poseen características similares a las de los adverbios, estas son conforme, según y mientras. Todas ellas tienen la capacidad de solapar dos acciones diferentes que se realizan en el mismo período de tiempo. Las partículas conforme y según, así como la conjunción mientras, cuando expresan significado temporal pueden ir acompañadas tanto del pretérito imperfecto como del pretérito perfecto simple. Veamos los ejemplos de (40) y (41), tomados de la NGLE (§ 23.13n y 23.13ñ):

(40) a. Les daban la comida conforme se sentaban.

b. Les dieron la comida conforme se sentaron.

Como vemos en (40a) y (40b) ambas oraciones presentan el mismo significado. Para que las oraciones formadas con estas partículas sean gramaticales, debe existir concordancia entre los tiempos de los verbos que aparecen en ellas:

(41) a. Se durmió como un bebé, mientras yo vigilaba en la oscuridad (Allende, *Retrato*).

b. Mientras estuvo casado con esa bohemia trasnochada [...] las reuniones se hacían insoportables (Steimberg, *Espíritu*).

Vemos en estos casos que la conjunción *mientras* alterna el pretérito imperfecto con el pretérito perfecto simple de la oración principal y de la subordinada, pues como hemos dicho, esta conjunción puede tener una interpretación temporal que permite que se produzca esta alternancia. En la oración de (40b) la conjunción *mientras* cumple la misma función que podría desempeñar la preposición *durante*, lo que hace posible la aparición del pretérito perfecto simple.

3.7. La enseñanza del pretérito imperfecto en clase de ELE

La principal dificultad a la que se enfrenta el docente de ELE en la enseñanza del pretérito imperfecto en el aula es la que encontramos al tratar la oposición imperfecto/ indefinido (pretérito perfecto simple), pues los alumnos no comprenden

bien cuándo utilizar cada uno de ellos. Esto puede deberse, como afirman Chamarro y Castañeda (1998), a la gran cantidad de reglas que se usan para explicar la oposición entre ambos tiempos, entre las cuales se encuentran las siguientes: “criterios aspectuales -acción terminada/no terminada, puntual/en desarrollo, temporalidad abierta/cerrada, acción con principio y fin/acción sin principio ni fin-, semánticos -habitualidad, acción/situación o circunstancias, sucesos, noción de cambio o resultado-, discursivos -línea argumental/contexto, informativo/no informativo-, de carácter pragmático contar/describir”.

A ello se suman las explicaciones aportadas por parte de los docentes que se dedican a la enseñanza de ELE, las cuales no siempre concuerdan con lo que vienen a decir las reglas. Por ejemplo, una de estas reglas dice que el uso de ciertos marcadores temporales, como pueden ser *antes, casi siempre, a menudo, todos los días, en aquel entonces, los domingos, cuando era joven...* para el imperfecto; o *ayer, anoche, el jueves pasado, el invierno pasado, a los 7 años, luego, durante dos días...* para el indefinido, corresponden solo a uno de estos tiempos, aunque no siempre que encontramos alguno de estos marcadores temporales el verbo que aparece en la oración tiene que aparecer en imperfecto o indefinido. En este caso, el profesor debería aclarar a los alumnos que estos son indicadores de frecuencia que suelen ir acompañados de estos tiempos, pero que no es así en el 100% de los casos. Por ejemplo, podemos encontrarnos la siguiente oración: “*todos los días paseo con mi perro al anochecer*”, en ella aparece uno de los marcadores temporales asociados al pretérito imperfecto, pero en este caso no se utiliza el imperfecto pues se trata de una acción que continúa llevándose a cabo a día de hoy, por tanto debemos usar el presente.

Otro ejemplo de estas reglas puede ser la que dice que el uso de un tiempo u otro depende de la intención del hablante o del contexto en el que se enmarca dicha oración, sin explicar detalladamente cuáles son las pautas que se deben seguir para comprender la intención que persigue el hablante o el contexto en el que se desarrolla la acción, lo que lleva a decantarse únicamente por la interpretación personal que se le otorga a la oración en la que aparecen estos tiempos verbales en cada uno de los casos.

Suárez (2014) considera que podríamos reducir estas reglas a tres, las cuales son: reconocer al imperfecto como co-pretérito, es decir, un tiempo secundario que necesita estar vinculado a otro tiempo pasado; asociar el indefinido como un tiempo terminativo

y el imperfecto como un tiempo no terminativo; y, por último, la teoría basada en la perspectiva discursiva, en la que el imperfecto es utilizado para los aspectos relacionados con las descripciones y el indefinido con la narración de hechos.

Suárez (2014) ofrece diferentes estrategias de enseñanza del pretérito imperfecto en el aula de ELE. Entre ellas están:

a) Ofrecer a los alumnos un cuadro resumen en el que aparezcan los aspectos teóricos que serán trabajados en cada nivel establecido por el MECR, aunque haya algunos aspectos que no se trabajen en el curso en el que se está. De esta manera, los alumnos podrán saber cuál es el punto en el que estamos, lo que ya hemos visto y lo que queda por ver. A continuación, mostraremos un ejemplo de este cuadro en el que aparecerán los tiempos verbales de indicativo en los diferentes niveles establecidos por el MECR, el cual es tomado del Plan Curricular del Instituto Cervantes. De esta manera, se fomenta el aprendizaje autónomo de aquellos alumnos que quieran o puedan avanzar más rápidamente.

Tiempos verbales de indicativo					
A1	A2	B1	B2	C1	C2
-Presente	-Presente	-Presente	-Presente	-Presente	-Presente
	-Pretérito imperfecto	-Pretérito imperfecto	-Pretérito imperfecto	-Pretérito imperfecto	-Pretérito imperfecto
	-Pretérito indefinido	-Pretérito indefinido	-Futuro imperfecto	-Futuro imperfecto	-Pretérito indefinido
	-Pretérito perfecto	-Futuro imperfecto	-Condicional simple	-Condicional simple	-Futuro imperfecto
		-Condicional simple	-Pretérito pluscuamperfecto	-Pretérito perfecto	-Condicional simple
		-Pretérito perfecto	-Futuro perfecto	-Pretérito pluscuamperfecto	-Pretérito perfecto
		-Pretérito pluscuamperfecto	-Condicional compuesto	-Futuro perfecto	-Pretérito anterior
				-Condicional compuesto	-Pretérito pluscuamperfecto
					-Futuro perfecto
					-Condicional compuesto

Tabla 3: Ejemplo del cuadro presentado a los alumnos sobre los aspectos teóricos que van a ser tratados, información tomada del PCIC.

b) Facilitar al alumnado materiales y recursos gramaticales adicionales, tales como tablas resumen, fichas de ejercicios del tipo rellenar huecos, seleccionar el tiempo correcto en cada caso o similares, los cuales deben ir acompañados de su correspondiente tabla de soluciones para que los alumnos puedan conocer la respuesta adecuada, aplicaciones digitales, etc., que permitan el repaso de manera autónoma por parte de los mismos. Por ejemplo, presentar a los alumnos fichas compuestas de ejercicios como el siguiente:

1. Completa las frases siguientes con los verbos que aparecen entre paréntesis conjugándolos en pretérito imperfecto.

1. Siempre (viajar/ nosotros) _____ al pueblo de mis abuelos.
2. Antes (jugar/ yo) _____ en el parque con mis amigos.
3. Hace dos meses (vivir/ tú) _____ aún con tus padres.
4. Los futbolistas (regalar) _____ sus camisetas a los aficionados.
5. En aquel tiempo (correr/ yo) _____ más que todos los niños de mi clase.

1. Viajábamos. 2. Jugaba. 3. Vivías. 4. Regalaban. 5. Corría.

c) Presentar de manera frecuente ejercicios de identificación y de reflexión, en los que el objetivo sea que los alumnos traten de buscar la explicación del porqué se usa el imperfecto o el indefinido en cada caso. A continuación, esta misma autora presenta tres escenarios para reflexionar sobre el uso del imperfecto y el indefinido según el nivel que presenten los alumnos a los que van destinadas las actividades o ejercicios.

El primer escenario que presenta Suárez (2014) es el de preguntarles a los alumnos si la acción de la que se habla continúa desarrollándose tiempo después; si la respuesta es “sí” o hay duda se recomienda hacer uso del imperfecto, mientras que si la respuesta es “no” el indefinido sería el uso recomendado.

En el segundo de los escenarios propuestos por esta autora se parte del siguiente ejemplo: “Van Gogh fue un pintor muy famoso pero no era famoso en su época”. En esta oración vemos cómo el primer tiempo verbal muestra una visión final, la cual es limitada, y el segundo de ellos muestra una visión interior, la cual no es limitada. Suárez (2014) propone que debemos introducir a los alumnos en la propia oración, entendiendo el primer verbo como una acción pasada que el alumno observa desde fuera, mientras que el segundo es entendido como una acción pasada en la que el alumno se introduce

como un observador interno. De este modo, el uso del imperfecto o del indefinido dependerá de la posición que tome el alumno.

Finalmente, en el tercer escenario, Suárez (2014) parte de los siguientes ejemplos “Jorge iba al gimnasio tres veces a la semana” y “Jorge fue al gimnasio tres veces”, sobre los cuales los alumnos deberán reflexionar para conocer la diferencia existente entre ambas oraciones. En la primera se habla de una acción que era repetida habitualmente por el sujeto que la realiza; por tanto, se debe hacer uso del imperfecto; mientras que en la segunda se habla de un número limitado de veces que el sujeto realizó la acción, lo que requiere del uso del indefinido.

Por otra parte, Zamorano y Martínez Atienza (2018) hacen un repaso del tratamiento que recibe el pretérito imperfecto en diferentes gramáticas de ELE, las cuales van desde el año 1988 hasta el 2015, y en las que encontramos una gran variedad de autores y de obras, de todos los niveles y de diferentes lenguas, entre las cuales están el inglés, el francés y el italiano. Tras el estudio que ambos autores realizan sobre estas gramáticas terminan extrayendo varias conclusiones sobre la enseñanza del pretérito imperfecto en el aula de ELE, entre las cuales destacamos las siguientes:

En primer lugar, Zamorano y Atienza (2018) destacan el gran valor que tiene el análisis conjunto de los aspectos teóricos y prácticos que serán llevados a cabo en el aula de ELE, pues encontrar el equilibrio entre ambos aspectos permitirá obtener el mayor rendimiento tanto de la aplicación didáctica como de los materiales y recursos empleados para llevar a cabo dicha aplicación.

Otro de los aspectos que estos autores destacan es el eclecticismo, es decir, el hecho de tomar los aspectos pedagógicos más interesantes utilizados en obras anteriores procurando unificar todos estos en una obra más completa. Defienden la idea de que hay que extraer las principales propuestas, valores, conceptos, etc., de cada obra o modelo de enseñanza y no cerrarnos en un único modelo.

Y por último, ambos autores destacan como la mayoría de las obras han venido mostrando el contraste de la forma *cantaba* con la forma *canté*; es decir, la mayoría se decantan por utilizar la oposición entre el pretérito imperfecto y el indefinido para explicar las características que presenta cada tiempo verbal y resaltar los aspectos que diferencian estos tiempos verbales tan difícil de distinguir para los estudiantes de ELE.

Otras autoras como Beatriz Granda (2012) y Lucía Quintana (2011) coinciden en la idea de que para superar las dificultades a las que se enfrentan los alumnos de ELE con respecto al buen uso de los tiempos pasados, en concreto el indefinido y el imperfecto, deben ser tenidos en cuenta el grado de conocimiento sobre las marcas de tiempo y aspecto que presentan nuestros alumnos y la forma de presentar los materiales que vamos a utilizar para tratar este tema.

En cuanto al primero de estos aspectos a tener en cuenta, es fundamental entender que el proceso de adquisición de la morfología verbal en español por parte de los alumnos extranjeros conlleva tiempo y esfuerzo tanto por parte de los aprendices como por la de los docentes. En la elección por parte de los alumnos de una forma verbal u otra intervienen los factores de aspecto, tiempo y contexto, entre los cuales, según varios experimentos realizados, Granda y Quintana destacan el de Andersen 1986, es el relacionado con el aspecto léxico el que suele tener mayor influencia en los aprendices de ELE, puesto que los aprendices utilizan el indefinido con oraciones que expresan logros y realizaciones en un primer momento y más tarde comienzan a usarlo también con actividades y estados, mientras que el uso del imperfecto es a la inversa, en primer lugar aparece el imperfecto relacionado a actividades y estados y posteriormente a logros y realizaciones. Sin embargo, debemos ser capaces de hacer comprender a nuestros alumnos que el uso del indefinido o del imperfecto no depende únicamente de este factor, es aquí donde debemos de tener en cuenta el material que presentamos a nuestros alumnos y las estrategias que empleamos para hacerles comprender el uso correcto de cada forma verbal. Quintana destaca la importancia de presentar a los alumnos una gran cantidad de ejemplos para así hacer disminuir la influencia que tiene el aspecto léxico en la elección por parte de los alumnos del indefinido o del imperfecto. También destacan ambas autoras la importancia de presentar oraciones en contexto, en el que los alumnos pueden figurarse la situación en la que se encuentran y facilitar de esta manera la comprensión. Así como hacer uso de las TICs para que los alumnos puedan ver distintas conversaciones dentro de su contexto original, de esta manera favorecemos la interiorización por parte de los alumnos de las marcas de pasado en español a través de la visualización de las diferentes escenas presentadas en formato audiovisual.

Por último, tanto Granda como Quintana coinciden en tomar los errores cometidos por los alumnos como elementos clave para conocer el punto en el que se

encuentran dentro del largo proceso de adquisición de la morfología verbal y utilizarlos como un elemento positivo dentro de este mismo proceso, haciéndoles reflexionar sobre el por qué no es correcto ese uso que han empleado, de esta manera los alumnos podrán reconocer su error y solventarlo para el resto de situaciones similares que se le presenten.

4. PROPUESTA DIDÁCTICA

4.1. Introducción y justificación

La segunda parte del presente trabajo consiste en la elaboración de una unidad didáctica, la cual será desarrollada dentro de un aula de español como lengua extranjera. Esta irá destinada a un grupo de alumnos con un nivel A2, según el MCER, en español. El nivel A2 es considerado como un nivel de usuario básico dentro de la escala global que presenta el MCER, según el cual el alumno “es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales. Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas” (CVC, 2002. pág. 26). Tomando como referencia el Plan Curricular del Instituto Cervantes, el aspecto gramatical que voy a trabajar en esta unidad es el pretérito imperfecto del indicativo de los verbos en su forma regular e irregular. Este es un aspecto básico que cualquier persona que quiera hablar el español debe conocer; por esto es necesario su conocimiento y utilización desde los primeros niveles.

He decidido realizar una unidad didáctica porque considero que es un buen medio para presentar a los alumnos los aspectos que se van a trabajar y la manera adecuada de hacerlo. Esta propuesta constará de cinco sesiones. La primera sesión será una sesión introductoria a la unidad, en la que se explicará lo que vamos a trabajar y se presentará a los alumnos textos y audios en los que encontrarán nuevo vocabulario. Las sesiones centrales de esta unidad irán destinadas a trabajar el aspecto de la gramática que he señalado anteriormente, el pretérito imperfecto de indicativo. Y la última será una sesión en la que trabajaremos un aspecto sobre la cultura española, en el cual trataremos una de las principales obras de la literatura española, pues, además de enriquecer el vocabulario de los alumnos, el aprendizaje cultural es algo que no puede faltar si pretendemos alcanzar el objetivo de formar hablantes competentes de español, ya que dentro de este objetivo lengua y cultura no se pueden separar.

En los siguientes apartados de esta propuesta contextualizo el grupo al que va dirigida la misma, muestro los objetivos que pretendo conseguir con esta propuesta, los contenidos que utilizo, las competencias claves que adquieren los alumnos tras la realización de las actividades que componen esta propuesta didáctica, los indicadores de aprendizaje evaluables que voy a utilizar para medir el grado de conocimiento alcanzado por el alumnado, así como la metodología que se va a emplear a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, los materiales, recursos, agrupamientos y temporalización, las actividades y la evaluación, tanto de los alumnos como del propio proceso de enseñanza.

4.2. Contextualización

Esta unidad didáctica va dirigida a un grupo de 11 jóvenes cuya lengua materna no es el español, con una edad comprendida entre los 12 y 14 años. Estos alumnos, como ya he dicho, tienen un nivel A2 de español. Entre ellos encontramos alumnos de diferentes nacionalidades, pero todos ellos presentan unas características cognitivas, psicoevolutivas y lingüísticas similares, lo que favorecerá el trabajo desarrollado en el aula permitiendo alcanzar los objetivos propuestos.

Esta es una de las 12 unidades didácticas que se trabajarán a lo largo de todo el curso escolar en el Aula Temporal de Adaptación Lingüística (en adelante ATAL) que se desarrolla en el centro escolar donde está contextualizado este trabajo. Este es un centro de Educación Secundaria que pertenece a la comunidad autónoma de Andalucía, concretamente a la provincia de Sevilla. Las ATAL son una medida tomada por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía debido a la gran incorporación de estudiantes extranjeros al sistema educativo andaluz. El artículo 5 de la Orden de 15 de enero de 2007, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante y, especialmente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística, define a estas como “programas de enseñanza y aprendizaje del español como lengua vehicular, vinculados a profesorado específico, que permiten la integración del alumnado inmigrante en el centro y su incorporación a los ritmos y actividades de aprendizaje propios del nivel en el que se encuentren escolarizados atendiendo a su edad y a su competencia curricular, según lo establecido en la normativa vigente”.

Esta misma Orden indica que las actuaciones llevadas a cabo en las ATAL irán encaminadas a “fomentar el valor de la interculturalidad, el respeto a la diversidad cultural y la interacción y el intercambio entre culturas diferentes”.

Los principales objetivos que se pretenden conseguir con estas ATAL, los cuales son recogidos en la Orden de 15 de enero de 2007, son “facilitar la atención específica del alumnado inmigrante con desconocimiento del español con un programa singular que apoye la adquisición de competencias lingüísticas y comunicativas y permitir la integración de este alumnado en el entorno escolar y social en el menor tiempo posible y con garantías de progreso en el aula ordinaria”.

Igualmente, esta Orden indica que son cuatro los niveles asignados a los alumnos asistentes a las ATAL en función del nivel de español que posean, estos son nivel 0, 1, 2 y 3. En este caso, hemos dicho que todos los alumnos a los que va dirigida esta propuesta didáctica tienen un nivel similar, nivel A2 según el MECR, el cual equivale a un nivel 2 del español dentro de los niveles establecidos para las ATAL. En este nivel los alumnos presentan dificultades para seguir el funcionamiento normal dentro del aula ordinaria, pero son capaces de comprender mensajes orales cortos y simples sobre temas frecuentes de la vida cotidiana; son capaces de leer textos cortos y extraer las ideas principales de textos informativos y de uso cotidiano; pueden comunicarse oralmente en situaciones cotidianas y sencillas y producir descripciones breves sobre sí mismo y su familia, pero no pueden mantener una conversación compleja; y también son capaces de escribir textos breves.

La tarea de detección y evaluación de los alumnos que van a asistir a estas aulas recae sobre la Jefatura de Estudios acompañada de profesionales de Orientación Educativa y del profesorado específico de las ATAL, quien elabora el programa educativo a seguir con estos alumnos teniendo en cuenta las necesidades y características que presentan cada uno de ellos.

Además, el profesorado de las ATAL es el encargado de atender a las dificultades que presenten los aprendices que asisten a ellas, así como, favorecer el aprendizaje de la lengua española y la inclusión dentro del entorno que le rodea. Igualmente, realiza la función de comunicar a la Jefatura de Estudios y al profesorado encargado de las tutorías con las familias el progreso que muestran los alumnos. Al finalizar el curso escolar, el profesorado propio de las ATAL elabora un informe en el

que se recogen los datos de asistencia y evalúa la adquisición de los objetivos que los alumnos deben alcanzar al fin de curso.

4.3. Objetivos

Los objetivos que pretendo que mis alumnos alcancen son los que muestro a continuación. Los dividiré en objetivos generales, aquellos que se pretende que los alumnos alcancen al fin del curso escolar, y en objetivos específicos, que son aquellos que pretendo que los alumnos alcancen al finalizar esta propuesta didáctica.

Objetivos generales:

- Formar a los alumnos como agentes sociales y comunicativos en la lengua española.
- Desarrollar la competencia intercultural de los alumnos.
- Permitir al alumno construir su aprendizaje de manera autónoma.

Objetivos específicos:

- Conocer, comprender y saber utilizar los aspectos gramaticales que trabajamos en esta unidad, especialmente el pretérito imperfecto de indicativo.
- Adquirir nuevo vocabulario relacionado con los rasgos faciales y físicos de las personas.
- Comprender e identificar la información esencial dentro de textos orales y escritos en la lengua meta.
- Hacer producciones orales y escritas en la lengua meta.
- Participar de manera activa en las actividades realizadas en clase.
- Elaborar sus propias estrategias de aprendizaje.
- Respetar las decisiones y opiniones del resto de compañeros y del profesor.

4.4. Contenidos

Los contenidos que voy a trabajar con mis alumnos en esta unidad didáctica son los siguientes:

- Conocimiento de la forma, el valor y el significado del pretérito imperfecto de indicativo.

- Utilización del pretérito imperfecto en diferentes situaciones comunicativas, tanto orales como escritas.
- Comprensión y producción de textos orales y escritos.
- Identificación y adquisición del vocabulario empleado en la unidad: rasgos faciales y corporales de las personas, descripciones físicas.
- Aspectos culturales de España: literatura española: Don Quijote de la Mancha, Miguel de Cervantes.

4.5. Destrezas y competencias claves

En cuanto a las destrezas, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta propuesta didáctica se desarrollan las cuatro destrezas lingüísticas básicas de la siguiente manera:

- La expresión oral es desarrollada a partir de las interacciones orales en clase entre los alumnos y el profesor.
- La comprensión auditiva se trabaja al escuchar las producciones de sus compañeros y del profesor o para conocer la pronunciación de ciertas palabras reproducidas en documentos audiovisuales.
- La expresión escrita se desarrolla mediante la realización de los ejercicios escritos.
- La comprensión lectora se trabaja a través de la lectura y la comprensión de textos escritos en la lengua meta.

Por su parte, las competencias que son trabajadas en esta propuesta son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística, es evidente que trabajamos esta competencia tras desarrollar las cuatro destrezas de las que he hablado anteriormente. Además, es desarrollada a través del trabajo gramatical llevado a cabo en esta unidad.
- Aprender a aprender, a través de la creación y el uso de estrategias para hacer posible el aprendizaje de los aspectos tratados.
- Competencias sociales y cívicas, trabajadas mediante la interacción establecida en clase de manera ordenada y respetuosa con los demás.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, mediante el trabajo autónomo de los alumnos en la realización de las actividades y en la participación en clase.

- Conciencia y expresiones culturales, competencia desarrollada a partir de los nuevos conocimientos adquiridos de la lengua y de la literatura española.
- Competencia digital, competencia desarrollada gracias al uso de las TICs en clase.

4.6. Indicadores de aprendizaje evaluables

Los indicadores son la concreción y secuenciación de los estándares de aprendizaje, los cuales definen lo que el alumno o alumna debe saber y saber hacer dentro de esta propuesta didáctica.

A partir de los indicadores que expreso a continuación evaluaré el grado de aprendizaje adquirido por mi alumnado.

- Conoce y comprende los diferentes usos y formas que presenta el pretérito imperfecto de indicativo.
- Utiliza de manera adecuada el pretérito imperfecto de indicativo en oraciones orales y escritas.
- Es capaz de comprender e identificar la información esencial dentro de textos orales y escritos en la lengua meta.
- Realiza producciones orales y escritas propias en la lengua meta de manera adecuada.
- Conoce el grado comparativo del adjetivo y la estructura que este presenta.
- Adquiere nuevo vocabulario empleado en clase.
- Se muestra participativo en las actividades llevadas a cabo en clase.
- Es capaz de crear sus propias estrategias de aprendizaje.
- Muestra una actitud respetuosa hacia las opiniones de los demás y está abierto a dialogar.

4.7. Metodología

La metodología empleada en esta unidad será llevada a cabo a través de un enfoque comunicativo y accional, en el cual el alumno será el protagonista de su propio aprendizaje, mientras que el profesor actuará como guía de este proceso de enseñanza-aprendizaje y motivador de la clase. Los alumnos adquieren conocimientos de la nueva lengua a partir de sus interacciones en L2 (segunda lengua) con el resto de miembros de la clase y su participación en la realización de las actividades. De esta manera,

conseguimos que los alumnos desarrollen las cuatro habilidades lingüísticas básicas, que son hablar, escuchar, leer y escribir, las cuales permiten a su vez la consecución de las habilidades comunicativas y sociales.

Con esta metodología se persigue el aprendizaje significativo, en el que vamos conectando los conocimientos que ya poseía el alumno con aquellos nuevos conocimientos que va adquiriendo a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje; y el desarrollo de la autonomía de los alumnos, a partir de la elaboración de las estrategias que cada uno de ellos utiliza para construir su propio aprendizaje, las cuales le servirán para continuar su aprendizaje fuera del aula. Para conseguir esto, debemos tener en cuenta el nivel, las características y las necesidades que presentan los alumnos a los que va destinada esta unidad, y adaptar la forma y el modo de presentar la información a estos.

Comenzaremos cada sesión haciendo una puesta en común con toda la clase sobre el tema principal que vayamos a trabajar durante esa sesión. De esta manera, tendremos información sobre el grado de conocimiento que presentan los alumnos en relación con este tema y a partir de ahí iremos presentándole la nueva información asegurándonos que esta es comprendida por todos ellos. Una vez los alumnos han asimilado la información, pasaremos a la realización de las actividades, las cuales se llevarán a cabo de manera individual, en parejas o en pequeños grupos, y posteriormente serán puestas en común entre toda la clase. Con estas actividades no pretendemos solamente que los alumnos sepan realizarlas de manera correcta aplicando la teoría vista en clase, sino que a su vez, ellos mismos sean capaces de aplicarlas a contextos reales, pues uno de los objetivos que se persigue es que los alumnos sean capaces de comunicarse, de manera oral y por escrito, con hablantes del español. Para conseguir esto, los alumnos deben poseer una base gramatical sólida que le permita conocer las reglas internas de la lengua y evitar cometer fallos en sus producciones. La parte final de cada sesión irá destinada a hacer una puesta en común de lo visto en clase y a la elaboración de un diccionario personal por cada uno de los alumnos.

Con la idea de crear un diccionario personal pretendemos que los alumnos adquieran el nuevo vocabulario visto en clase de una manera más atractiva dejando de lado la tradicional lista de palabras a memorizar. Este diccionario será elaborado por parte de los alumnos desde el inicio del curso. La elaboración del mismo es considerada

como una actividad anual que los alumnos van desarrollando a lo largo de todo el curso, la cual consiste en anotar al final del cuaderno de clase de cada uno de los alumnos el nuevo vocabulario que vamos encontrando en cada una de las sesiones. El profesor entregará a los alumnos unas fichas con algunas imágenes relacionadas con este nuevo vocabulario, las cuales serán recortadas por los alumnos y pegadas junto a la palabra correspondiente para facilitar la comprensión de estas y favorecer su memorización. Además, con este diccionario los alumnos podrán acceder al nuevo vocabulario de manera rápida y sencilla.

El papel del profesor es esencial dentro de este proceso de enseñanza-aprendizaje, puesto que es el encargado de conectar los aspectos teóricos relacionados con el tema que se trabajará durante la unidad, en este caso el pretérito imperfecto, con los aspectos prácticos que les son presentados a los alumnos a través de la resolución de las diferentes actividades, lo cual es fundamental dentro de la enseñanza de ELE como ya hemos mencionado anteriormente al hablar del artículo de Zamorano y Martínez Atienza (2018). El nivel de español y la edad que presentan los alumnos a los que va dirigida esta unidad no es el suficiente como para enseñarle todos los aspectos teóricos que hemos tratado en el apartado 3 de este trabajo sobre el imperfecto. Sin embargo, debemos ser capaces de introducir estos conocimientos de manera paulatina para conseguir que los alumnos sean conscientes y lleguen a conocer las nociones básicas que presenta este tiempo verbal. Para ello, a lo largo de las sesiones desarrolladas a continuación, se les irá hablando de los conceptos de tiempo y aspecto gramatical para que los alumnos reconozcan la información que le es transmitida por el verbo que aparece en cada oración. Además, también se les explicará que el pretérito imperfecto puede presentar diferentes usos y significados en función de la interpretación que se le dé a este verbo dentro de la oración en la que aparece. Al igual que haremos una breve explicación de los aspectos más importantes de la oposición cantaba/canté. Para esta explicación nos centraremos en las tres reglas de las que habla Suárez (2014), sobre las cuales hemos hablado en el punto 3.7 de este trabajo.

4.8. Organización del espacio, del tiempo y de los agrupamientos

El espacio en el que llevaré a cabo esta propuesta será lo suficientemente amplio para que los alumnos puedan desenvolverse en este cómodamente. Utilizaremos una estructura en U para favorecer el contacto visual y la calidad acústica entre todos los

miembros de la clase, dentro de la cual el profesor tomará un lugar central a la hora de realizar sus aportaciones. El aula estará dotada de diferentes recursos TIC como pizarra digital, proyector, equipos audio, etc., que favorecerán el aprendizaje de los alumnos.

Para la realización de la propuesta presentada en este trabajo necesitaremos 5 sesiones de 45-50 minutos cada una. La duración de las actividades realizadas en cada sesión será detallada en la explicación de cada actividad. Los alumnos realizarán 2 actividades como máximo en cada sesión, ya que pueden surgir complicaciones y hay que dejar tiempo para la explicación y asimilación de las mismas. Por tanto, el profesor comenzará cada sesión preguntando a los alumnos sobre el tema que se va a trabajar, comprobando así el nivel de conocimiento que presentan los alumnos sobre este, y a partir de ahí, pasará a la explicación detallada del tema. Acto seguido, se presentarán las actividades y se pasará a la realización de las mismas por parte de los alumnos. Finalmente, pasaremos a la corrección y a la puesta en común de los resultados entre todos los miembros de la clase, donde cada alumno dará sus impresiones.

Como vemos, dentro de esta propuesta se harán diferentes agrupamientos. Habrá actividades que serán realizadas de forma individual, por parejas o en pequeños grupos, pero también habrá momentos en los que trabajaremos todo el grupo simultáneamente, como puede ser en la puesta en común de ciertos conceptos o ideas acerca de un tema que hayamos tratado en clase y que haya creado algunas dudas en los alumnos o en la corrección de las actividades.

4.9. Materiales y recursos

Los materiales y los recursos deben ser variados, flexibles, estimulantes y motivadores dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Dentro de esta propuesta he clasificado los materiales que voy a utilizar de la siguiente manera:

- Material fungible: cuaderno, bolígrafos, lápices, gomas, diccionarios...
- Material audiovisual e informático: pizarra digital, proyector de imágenes, equipo de sonido, Internet...
- Material para el profesor: documentos pedagógicos, manual, ficha del profesor, documentos auténticos y elaborados por el profesor, hojas de observación...

4.10. Ficha resumen

PROPUESTA DIDÁCTICA:	
Número de alumnos: 11	Edad: 12-14 años
Nivel: A2	
OBJECTIVOS	
Generales	Específicos
<ul style="list-style-type: none"> -Formar agentes sociales. -Desarrollar la competencia intercultural. -Construir un aprendizaje autónomo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer, comprender y saber utilizar los aspectos gramaticales que trabajamos en esta unidad. -Adquirir nuevo vocabulario. -Comprender e identificar la información esencial dentro de textos orales y escritos en la lengua meta. -Hacer producciones orales y escritas en la lengua meta. -Participar de manera activa en clase. -Elaborar estrategias de aprendizaje.
INDICADORES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> -Conoce y comprende los diferentes usos y formas que presenta el pretérito imperfecto de indicativo. -Utiliza de manera adecuada el pretérito imperfecto de indicativo en oraciones orales y escritas. -Es capaz de comprender e identificar la información esencial dentro de textos orales y escritos en español. -Realiza producciones orales y escritas propias en la lengua meta de manera adecuada. -Conoce el grado comparativo del adjetivo y la estructura que este presenta. -Adquiere nuevo vocabulario empleado en clase. -Se muestra participativo en las actividades llevadas a cabo en clase. -Es capaz de crear sus propias estrategias de aprendizaje. -Muestra una actitud respetuosa hacia las opiniones de los demás y está abierta a dialogar. 	<ul style="list-style-type: none"> -Competencia Lingüística. (C.L.) -Aprender a aprender. (A.A.) -Competencias sociales y cívicas. (C.S.C.) -Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (S.I.E.) -Conciencia y expresiones culturales. (C.C.) -Competencia digital. (C.D.)
CONTENIDOS	
ESCUCHAR/HABLAR	<ul style="list-style-type: none"> -Comprensión de textos orales. -Producción oral para transmitir la información utilizando la lengua meta y empleando una pronunciación correcta. -Adquisición del vocabulario visto en clase.
LEER/ESCRIBIR	<ul style="list-style-type: none"> -Producción escrita de pequeños textos o actividades en los que aparecen los aspectos gramaticales utilizados en clase. -Comprensión de textos escritos. -Conjugación correcta del pretérito imperfecto de indicativo.
CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> -Verbos: <i>Pretérito imperfecto de indicativo.</i> -Adjetivos: <i>grado comparativo.</i> -Vocabulario: <i>utilizado en las descripciones físicas y corporales.</i>
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	<ul style="list-style-type: none"> -Acercamiento a la literatura española.

Tabla 4. Resumen de los elementos curriculares a desarrollar en esta propuesta.

ACTIVIDADES			
Sesión 1	Sesión introductoria -Escucha y lectura del texto. -Realización de las actividades. -Puesta en común. -Diccionario personal.	Sesión 4	Formas y usos del imperfecto. -Introducción de la sesión. -Actividades. -Puesta en común. -Diccionario personal.
Sesión 2	Imperfecto y comparativo. -Introducción de la sesión. -Actividades. -Puesta en común. -Diccionario personal.	Sesión 5	Sesión cultural -Repaso y resolución de dudas sobre los aspectos tratados en la unidad. -Actividad cultural. -Diccionario personal.
Sesión 3	Imperfecto. -Introducción de la sesión. -Actividades. -Puesta en común. -Diccionario personal.		

Tabla 5. Resumen de las sesiones que se van a poner en práctica en esta propuesta.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	MATERIALES Y RECURSOS	METODOLOGÍA
-Observación directa. -Corrección de tareas. -Rúbrica. -Ficha de autoevaluación del proceso de enseñanza.	- Material fungible. - Ordenador, pizarra digital, proyector de imágenes, equipo de sonido, Internet. - Manual, hojas de observación, documentos auténticos y elaborados.	-Enfoque comunicativo y accional centrado en el aprendizaje y en situaciones reales de comunicación.

Tabla 6. Resumen de las técnicas e instrumentos de evaluación, materiales y recursos y metodología que se van a utilizar y poner en marcha en esta propuesta.

4.11. Actividades

Las actividades que realizaremos en esta propuesta didáctica han sido diseñadas para conseguir que los alumnos alcancen los objetivos, destrezas y competencias claves propuestas en la misma. Estas actividades irán desarrollándose en cada una de las diferentes sesiones que componen esta propuesta didáctica, sesiones que describimos a continuación.

Al inicio de cada sesión, como dijimos anteriormente, el profesor hará una breve introducción de los aspectos que vamos a trabajar en la misma, la cual tendrá una duración comprendida entre los 5-10 minutos. En esta introducción, el profesor planteará algunas preguntas a los alumnos para saber el grado de conocimiento que presenta cada alumno sobre el tema que vamos a tratar.

Al finalizar cada una de las sesiones que componen esta propuesta, se hará una puesta común de lo visto en clase y se completará el diccionario personal que cada alumno está construyendo con el nuevo vocabulario visto en clase.

Presentaremos las distintas sesiones usando el formato de tabla.

Sesión 1: Sesión introductoria	
Introducción a la sesión	Duración: 10´
<p>Esta primera sesión tendrá la función de introducir a los alumnos dentro de la unidad presentando textos escritos y audios en español en los que aparecerá el principal aspecto gramatical que trabajamos en esta propuesta, el pretérito imperfecto de indicativo. Además, los alumnos encontrarán nuevo vocabulario relacionado con los rasgos faciales de las personas. En esta primera sesión explicaremos los conceptos de tiempo y aspecto gramatical para que de esta manera los alumnos puedan conocer y comprender la información que expresa este tiempo verbal. Para ello, tomaremos una de las frases que aparecen en uno de los textos de la actividad 1, por ejemplo: <i>“Pau Gasol de pequeño tenía el pelo rubio”</i>. El profesor explica a los alumnos que el verbo <i>“tenía”</i> corresponde a una acción pasada, la cual, en este caso, es acompañada de un complemento circunstancial de tiempo <i>“de pequeño”</i> que resalta este tiempo pasado. Igualmente, explicamos a los alumnos el aspecto imperfectivo que tiene este tiempo verbal, pues como vemos en la oración se dice que <i>de pequeño tenía el pelo rubio</i>, pero no se indica ni desde cuándo ni hasta cuándo tenía el pelo rubio. De esta manera, conectamos los aspectos teóricos que presenta la enseñanza de este aspecto gramatical con la práctica en el aula por parte de los alumnos.</p>	




Actividad 1	Duración: 15´
<p>La primera actividad consistirá en la escucha y posterior lectura de varios textos en los que aparece la descripción física de varias personalidades españolas cuando estos eran pequeños. Una vez hayamos escuchado y leído los textos que definen a los personajes, los alumnos deberán relacionar cada descripción con la imagen del personaje al que corresponde.</p>	
<p>Pau Gasol de pequeño tenía el pelo de color rubio y le tapaba casi toda la oreja. Tenía los ojos pequeños y marrones. Su nariz y su boca eran pequeñas. Y el color</p>	
	<p>Penélope Cruz de pequeña tenía el pelo muy oscuro y largo. Sus cejas eran del mismo color que el pelo. Tenía los ojos grandes y también oscuros. Sus orejas eran grandes. Y su nariz y boca eran pequeñas</p>
<p>David Bisbal tenía el pelo liso y castaño, igual que las cejas. Tenía la nariz chata y la boca pequeña. Sus ojos eran de color negro y un poco achinados. Tenía la piel clara. Y sus orejas eran pequeñas.</p>	
Actividad 2	Duración: 20´
<p>En la segunda actividad, los alumnos, tomando como ejemplo los textos de la actividad anterior, deberán hacer su propia descripción física, a la que añadirán algo que a ellos les gustaba hacer cuando tenían entre los 4 y los 7 años. Una vez que todos los alumnos hayan terminado su descripción, se echarán todas las hojas con las descripciones de cada uno de los alumnos en una bolsa y se removerán. Seguidamente, el profesor irá nombrando a cada alumno y este saldrá y cogerá una de las descripciones introducidas en la bolsa y la leerá en voz alta, el resto de los alumnos debe descubrir a qué alumno corresponde dicha descripción.</p>	
Parte final	Duración: 5´
<p>Para terminar la sesión, los alumnos anotarán el nuevo vocabulario que ha sido empleado en clase en el diccionario personal que cada uno de ellos va elaborando.</p>	

Tabla 7. Desarrollo de la sesión número 1.


Sesión 2: Imperfecto y comparativo	
Introducción a la sesión	Duración: 10´
<p>En la segunda sesión seguiremos trabajando el vocabulario de las descripciones físicas, en este caso, relacionadas con los rasgos faciales y físicos de las personas. En esta, además del pretérito imperfecto, trabajaremos el grado comparativo del adjetivo. Todo ello será explicado por el profesor en la introducción, que como ya hemos dicho, se hace al inicio de cada sesión.</p>	
Actividad 1	Duración: 15´
<p>La primera actividad consistirá en la visualización de dos imágenes por parte de los alumnos, en la que aparecen un hombre y una mujer cuando eran jóvenes y de mayores. Los alumnos tendrán que decir los cambios que observan en los diferentes personajes.</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p style="text-align: center;">Imágenes 1 y 2 (tomadas de clinicadam)</p> <p>Ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El hombre cuando era joven tenía más pelo que de mayor. 	
Actividad 2	Duración: 20´
<p>En la segunda actividad los alumnos harán una comparación, similar a la realizada en la actividad 1, de la persona que ellos elijan (padre, madre, tío/a, abuelo/a, vecino/a...) en la que además de comparar los rasgos faciales deben añadir rasgos físicos.</p> <p>Ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mi padre cuando joven tenía el pelo más oscuro que en la actualidad. Era más delgado y más alto que ahora... 	
Parte final	Duración: 5´
<p>Para terminar, al igual que en la primera sesión, los alumnos anotarán el nuevo vocabulario que ha sido empleado en esta segunda sesión en el diccionario personal que cada uno de ellos va construyendo.</p>	

Tabla 8. Desarrollo de la sesión número 2.

Sesión 3: Imperfecto	
Introducción a la sesión	Duración: 10´
<p>En la tercera sesión, destinada a conocer mejor el pretérito imperfecto de indicativo, trabajaremos la forma que este tiempo presenta en los verbos regulares y en los verbos irregulares, así como los usos y significados que puede presentar. Para ello, el profesor pondrá varios ejemplos que consigan atraer la atención de los alumnos para que, de esta manera, comprendan mejor y de forma más amena las características que presenta este tiempo verbal.</p> <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mi padre solía levantarse a las 7 de la mañana para prepararme el desayuno. - Anoche el Madrid volvía a encontrarse con la victoria. - Soñé que estábamos en Eurodisney. - Ellos luchaban contra el monstruo de tres cabezas. - Hoy teníamos examen, ¿no es cierto? - Tenía el pelo de color rubio. - Buenos días, quería esa camiseta tan chula. - Pensé que me moría. - Estabas durmiendo cuando pasaron los Reyes Magos. <p>Tras haber analizado los ejemplos anteriores entre todos los miembros de la clase y explicadas las características y funciones que presenta el pretérito imperfecto, nos aseguraremos que no quedan dudas y pasaremos a la realización de las actividades por parte de los alumnos. Además, explicaremos las principales nociones de la oposición <i>canté/cantaba</i>.</p>	
Actividad 1	Duración: 20´
<p>La primera de ellas consiste en la lectura de un texto, con ayuda del diccionario, en el que aparecen verbos en pretérito imperfecto y pretérito perfecto simple, de los cuales los alumnos deben elegir cuál es el correcto en cada caso.</p> <p style="text-align: center;"><u>La verdadera historia de Caperucita Roja.</u></p> <p><i>Había / hubo</i> una vez una niña a la que su madre le <i>dijo / decía</i> que llevara pan y leche a su abuela. Mientras la niña <i>caminaba / caminó</i> por el bosque, un lobo se le <i>acercó / acercaba</i> y le <i>preguntó / preguntaba</i> adonde se <i>dirigió / dirigía</i>.</p> <p>– A la casa de mi abuela, le <i>contestaba / contestó</i>.</p> <p>– ¿Qué camino vas a tomar, el camino de las agujas o el de los alfileres?</p> <p>– El camino de las agujas.</p> <p>El lobo <i>tomaba / tomó</i> el camino de los alfileres y <i>llegó / llegaba</i> primero a la casa. <i>Mataba / mató</i> a la abuela, <i>puso / ponía</i> su sangre en una botella y <i>partía / partió</i> su carne en rebanadas sobre un platón. Después se <i>vistió / vestía</i> con el camisón de la abuela y <i>esperaba / esperó</i> acostado en la cama. La niña <i>tocó / tocaba</i> a la puerta.</p> <p>– Entra, hijita.</p> <p>– ¿Cómo estás, abuelita? Te traje pan y leche.</p> <p>– Come tú también, hijita. Hay carne y vino en la alacena.</p> <p>La pequeña niña <i>comió / comía</i> así lo que se le <i>ofrecía / ofreció</i>; mientras lo <i>hacía /</i></p>	

hizo, un gatito dijo / decía:

– ¡Cochina! ¡Has comido la carne y has bebido la sangre de tu abuela!

Después el lobo le *dijo / decía:*

- Desvístete y métete en la cama conmigo.
- ¿Dónde pongo mi delantal?
- Tíralo al fuego; nunca más lo necesitarás.

Cada vez que se *quitaba / quitó* una prenda (el corpiño, la falda, las enaguas y las medias), la niña *hacía / hizo* la misma pregunta; y cada vez el lobo le *contestaba / contestó:*

– Tírala al fuego; nunca más la necesitarás.

Cuando la niña se *metió / metía* en la cama, *preguntó / preguntaba:*

- Abuela, ¿por qué estás tan peluda?
- Para calentarme mejor, hijita.
- Abuela, ¿por qué tienes esos hombros tan grandes?
- Para poder cargar mejor la leña, hijita.
- Abuela, ¿por qué tienes esas uñas tan grandes?
- Para rascarme mejor, hijita.
- Abuela, ¿por qué tienes esos dientes tan grandes?
- Para comerte mejor, hijita.

Y el lobo se la *comió / comía.*

Texto de Alejandro Albarrán 08/05/2015.

Actividad 2	Duración: 10´
En la segunda actividad los alumnos deben leer diferentes frases en las que aparece el pretérito imperfecto del indicativo y ellos mismos clasificaran esas frases en función del uso o valor que presente el imperfecto en cada caso.	
a) Solía salir a hacer deporte todos los martes. b) Yo iba en un unicornio por el cielo. c) Buenos días, quería una barra de pan. d) Ronaldo perdía ayer la última oportunidad de ser pichichi de la Liga. e) Estaban bailando cuando de golpe se fue la luz. f) Pensé que me caía. g) Anoche soñé que ganaba la lotería. h) Tenía los ojos de color azul cielo. i) Tú eras el hijo de Javier, ¿no es así?	
Parte final	Duración: 5´
Por último, los alumnos copiarán el nuevo vocabulario que han encontrado en esta sesión en el diccionario personal que estamos trabajando durante todo el año.	

Tabla 9. Desarrollo de la sesión número 3.

Sesión 4: Formas y usos del imperfecto	
Introducción a la sesión	Duración: 5´
<p>En la cuarta sesión seguiremos trabajando el pretérito imperfecto de indicativo, pues este es el principal aspecto gramatical que pretendemos enseñar a nuestros alumnos en esta propuesta didáctica. Comenzaremos haciendo una breve explicación sobre lo que haremos en esta sesión.</p>	
Actividad 1	Duración: 20´
<p>La primera actividad consiste en pasar diferentes textos escritos en presente a una situación pasada. Para ello, los alumnos pueden hacer uso del diccionario. Estos textos son pequeñas redacciones escritas por varios personajes algunos años atrás, las cuales nuestros alumnos deben volver a escribir en la actualidad utilizando el imperfecto.</p> <p style="margin-left: 40px;">Ejemplo:</p> <p style="margin-left: 40px;">José, 1994.</p> <p style="margin-left: 40px;">Buenos días, soy José Artero, tengo 7 años y vivo en Madrid. Voy al colegio de mi barrio todos los días y jugar con mis compañeros es lo que más me gusta. El pilla-pilla es mi juego favorito. Cocinar está también entre mis aficiones, ya que me gusta mucho probar nuevos sabores y seguir nuevas recetas, aunque mis papás todavía no se fían de dejarme solo en la cocina. De mayor espero ser un gran chef.</p> <p style="margin-left: 40px;">José, en la actualidad.</p> <p style="margin-left: 40px;">Buenos días, soy José Artero. En 1994 tenía 7 años y vivía en Madrid. Iba al colegio que estaba en mi barrio todos los días y lo que más me gustaba era jugar con mis compañeros. El pilla-pilla era mi juego favorito. Cocinar estaba también entre mis aficiones, ya que me gustaba mucho probar nuevos sabores y seguir nuevas recetas, aunque mis papás todavía no se fiaban de dejarme solo en la cocina. Esperaba ser un gran chef de mayor.</p> <p style="margin-left: 40px;">La bicicleta de Jorge, 1999.</p> <p style="margin-left: 40px;">Jorge tiene 5 años y ha aprendido a montar en bici hace unos días, pues su padre es un famoso ciclista y a él le encanta hacer lo mismo que su padre. Está todo el día montándome y dando paseos por el barrio. A veces, también sale junto a su padre a dar un paseo en bici por el campo. En ocasiones me tira contra el suelo muy bruscamente y me tiene llena de rayones, pero yo creo que es porque no me controla del todo todavía, es muy pequeño. Aun así, nunca se separa de mí y creo que puede llegar a convertirse en mejor ciclista de lo que es su padre.</p> <p style="margin-left: 40px;">La bicicleta de Jorge, en la actualidad.</p> <p style="margin-left: 40px;">En 1999, Jorge tenía 5 años y ya era un amante del ciclismo...</p> <p style="margin-left: 40px;">María, 1991.</p> <p style="margin-left: 40px;">Hola, soy María Alférez, tengo 5 años y vivo en Osuna, cerca de Sevilla. Los días aquí son muy calurosos en verano, por eso me gusta ir a la piscina municipal, donde estoy fresquita y aprendo a nadar. También me meto en la piscina de mis abuelos y ellos también me enseñan a nadar. Me gusta jugar con las muñecas y al fútbol con mis hermanos, pero siempre termino por los suelos y llena de moratones. Mi madre está siempre regañándonos, pero cuando pasa un momento volvemos a hacer lo mismo. Somos unos pequeños demonios.</p>	

<p>María, en la actualidad. Hola, soy María Alférez. En 1991, tenía 5 años y vivía en Osuna, cerca de Sevilla. Allí los días...</p> <p>Pancho, 1997. Hola, mi nombre es Pancho y soy la primera mascota que tienen Juan y su familia. Es una familia fabulosa, a la cual quiero mucho, aunque con quién mejor me lo paso es con Juan, pues estamos todo el día jugando en el jardín y salimos juntos a pasear. Mi comida preferida es la carne, aunque la mayoría de los días como pienso. Mi enemigo es el gato de los vecinos, siempre estamos de pelea. De hecho, Juan no quiere que salga solo de casa porque montamos un gran jaleo en la calle, casi siempre gano yo, y eso me hace sentir el rey de la zona.</p> <p>Juan, en la actualidad. Pancho falleció en 2011, fue nuestra primera mascota. En 1997 cuando tenía apenas unos meses, ya era mi mejor amigo...</p>	
Actividad 2	Duración: 20´
<p>En la segunda actividad pediremos a nuestros alumnos que nos hablen de los objetos, animales, juegos y actividades preferidas en su infancia, para ello deberán seguir una estructura similar a la utilizada en la actividad anterior.</p>	
Parte final	Duración: 5´
<p>Al igual que venimos haciendo hasta ahora al final de cada sesión, los alumnos anotarán en su diccionario personal el nuevo vocabulario que ha aparecido en esta cuarta sesión.</p>	

Tabla 10. Desarrollo de la sesión número 4.

Sesión 5: Sesión cultural	
Introducción a la sesión	Duración: 15´
<p>Esta última sesión comenzará con un repaso de todo lo visto a lo largo de esta propuesta. Para ello, el profesor hará ciertas preguntas a los alumnos del tipo: ¿qué forma presenta el pretérito imperfecto de indicativo en los verbos regulares?; ¿cuáles son los verbos irregulares?; ¿qué forma presentan estos verbos?; dime una oración en la que el imperfecto tenga interpretación de habitualidad, etc.</p>	
Actividad 1	Duración: 20´
<p>La actividad que realizaremos en esta sesión tendrá la función de acercar a nuestros alumnos a la literatura española. En ella, aparecerá un pequeño resumen de una de las obras más famosas de la historia de la literatura española. Una vez leído dicho texto, los alumnos deberán responder a una serie de preguntas relacionadas con el texto para asegurarnos de la comprensión del mismo. Además, los alumnos deberán buscar en Internet nueva información sobre esta obra.</p> <p style="text-align: center;"><i>Don Quijote de la Mancha</i>, de Miguel de Cervantes.</p> <p>“Alonso Quijano es un hidalgo pobre de la Mancha, que de tanto leer novelas de caballería acaba enloqueciendo y creyendo ser un caballero andante, nombrándose a sí mismo como Don Quijote de la Mancha. Sus intenciones son ayudar a los pobres y desfavorecidos, y lograr el amor de la supuesta Dulcinea del Toboso, que es en realidad una campesina llamada Aldonza Lorenzo. La primera salida la hace solo, pero regresa en poco tiempo a casa y decide nombrar a Sancho Panza, un empleado suyo, escudero. Juntos realizan la segunda salida, en la que viven más de una aventura: Don Quijote ve y ataca a unos gigantes que en realidad resultan ser molinos de viento, confunde un rebaño con un ejército, tiene más de una disputa, una de ellas con un vizcaíno, y llega a enfrentarse a unos leones. Finalmente, y tras hacer penitencia en un bosque, es capturado por el cura y el barbero de su pueblo y llevado a casa en una jaula tras ser engañado para ayudar a la supuesta princesa Micomicona.</p> <p>En la tercera y última salida, las aventuras más destacadas son las de La cueva de Montesinos, donde Don Quijote sueña mil maravillas, el rebuzno de Sancho Panza, y para finalizar, la derrota de Don Quijote ante el Caballero de la Blanca Luna, razón por la que vuelve a su hogar, donde, tras adquirir de nuevo la cordura, fallece.”</p> <p style="text-align: right;">Texto tomado de Inondik inora, 2008.</p> <p>Preguntas:</p> <p>¿Quién es Alonso Quijano? ¿Qué le sucede a este?</p> <p>¿Cuántas salidas hace?</p> <p>¿Por qué vuelve finalmente a su hogar?</p>	
Parte final	Duración: 10´
<p>Para terminar la sesión, los alumnos anotarán el nuevo vocabulario visto en clase y se hará un repaso del vocabulario adquirido a lo largo de esta propuesta didáctica.</p>	

Tabla 11. Desarrollo de la sesión número 5.

4.12. Evaluación

La evaluación que llevaré a cabo a lo largo de esta propuesta didáctica será continua y global y tendrá tres etapas: evaluación inicial, continua y final.

La primera será realizada de manera oral. Para ello, realizaré una serie de preguntas a los alumnos para conocer el conocimiento que tienen estos sobre el principal aspecto que vamos a trabajar en esta unidad didáctica, que no es otro que el pretérito imperfecto de indicativo, como ya hemos venido anunciando a lo largo de este trabajo. Empezaremos preguntando a los alumnos que entienden por pretérito imperfecto de indicativo, a qué clase de palabra hace referencia esta denominación, que forma creen que presenta y que expresa. A partir de ahí, llevaremos a cabo una puesta en común todos los miembros de la clase para extraer algunas conclusiones sobre este tema que vamos a trabajar a lo largo de la unidad.

La evaluación continua será llevada a cabo a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la cual evaluaremos el trabajo que realizan nuestros alumnos día a día en el aula. De esta manera, conoceremos la manera de trabajar que tienen los alumnos, las condiciones en las que realizan estos trabajos, los aspectos que presentan mayor o menor dificultad para ellos, a la vez que nos permitirá actuar como guías o mediadores en este proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, utilizaremos algunas técnicas como la observación directa, que nos permitirá conocer y tomar nota de todas estas cuestiones nombradas anteriormente, o la revisión y corrección de actividades realizadas por los alumnos.

Por último, realizaré una evaluación final con el objetivo de comprobar qué es lo que han aprendido los alumnos a lo largo de este proceso. Para ello utilizaré como herramienta de evaluación la rúbrica, que es una tabla de doble entrada donde aparecen los indicadores de aprendizaje evaluables de manera progresiva sobre diferentes niveles de dificultad o de exigencia. Los elementos básicos de la rúbrica son los aspectos que se van a evaluar, que vienen a ser los indicadores; la escala de cualificación, que son las categorías que definen la calidad del trabajo; y los criterios, que son una breve explicación de lo que queremos evaluar.

A continuación presento la rúbrica que utilizaré en esta unidad para evaluar los indicadores de aprendizaje trabajados en la misma.

Indicadores	Escala de cualificación				
	Insuficiente	Aceptable	Notable	Sobresaliente	
	0-4	5-6	7-8	9-10	
Conoce y comprende los diferentes usos y formas que presenta el pretérito imperfecto de indicativo.	No reconoce el pretérito imperfecto de indicativo.	Reconoce el imperfecto con cierta dificultad.	Reconoce el imperfecto pero muestra dificultad al comprender sus usos.	Conoce y comprende los usos y formas del imperfecto con total claridad.	
Utiliza de manera adecuada el pretérito imperfecto de indicativo en oraciones orales y escritas.	No es capaz de hacer uso del pretérito imperfecto de indicativo.	Utiliza el imperfecto con dificultad y necesita de ayuda docente.	Utiliza el imperfecto de manera autónoma pero con algún error.	Utiliza el imperfecto de manera autónoma y sin errores.	
Es capaz de comprender e identificar la información esencial dentro de textos orales y escritos en la lengua meta.	No comprende textos escritos u orales en español.	Comprende la información esencial en los textos escritos pero no en orales.	Comprende la información de textos orales y escritos con cierta ayuda.	Comprende la información de textos orales y escritos en español de manera autónoma.	
Realiza producciones orales y escritas propias en la lengua meta de manera adecuada.	No es capaz de realizar producciones en español.	Realiza producciones escritas pero no orales.	Realiza producciones orales y escritas con ayuda y con errores.	Realiza producciones orales y escritas en español de manera autónoma y con pocos errores.	
Conoce el grado comparativo del adjetivo y la estructura que este presenta.	No comprende el significado ni reconoce la estructura del comparativo.	Comprende el significado pero es incapaz de estructurarlo.	Utiliza el comparativo con autonomía pero con errores.	Utiliza el comparativo con autonomía y sin errores.	
Adquiere nuevo vocabulario empleado en clase.	No reconoce ninguna palabra del léxico español.	Identifica el nuevo vocabulario con la ayuda de imágenes.	Relaciona el vocabulario con su imagen y es capaz de producir estas palabras.	Reconoce el vocabulario presentado tanto de manera oral como por escrito.	
Se muestra participativo en las actividades llevadas a cabo en clase.	No presta atención ni participa en las actividades.	Presta atención pero se muestra poco participativo en las actividades.	Presta atención y participa en las actividades cuando se le pide.	Permanece atento y se presta de manera activa y por iniciativa propia a la participación en clase.	
Es capaz de crear sus propias estrategias de aprendizaje.	No muestra actitud por aprender.	Muestra interés por aprender aunque de manera intermitente.	Muestra interés por aprender pero necesita asesoramiento constante.	Muestra cierta independencia dentro de su propio aprendizaje.	
Muestra una actitud respetuosa hacia las opiniones de los demás y está abierto a dialogar.	Presenta una actitud distante y conflictiva con los demás.	Se muestra distante con los demás y es incapaz de expresarse.	Se muestra cercano a los demás pero no interviene en el diálogo.	Dialoga con el resto de compañeros y respeta sus decisiones.	
Total					/10

Tabla 12. Rúbrica de evaluación para llevar a cabo en esta propuesta

Igualmente, realizaré una autoevaluación del proceso de enseñanza, para la que utilizaré un cuestionario al que deberé responder con sinceridad y objetividad. En este cuestionario aparecerán las siguientes preguntas:

Tras llevar a cabo la actual propuesta didáctica ¿he conseguido que mis alumnos alcancen los objetivos marcados en la misma?

¿Es adecuada la metodología empleada para llevar a cabo esta unidad? ¿Qué debo modificar para que sea más eficaz?

¿Trabajo suficientemente los aspectos gramaticales, léxicos, fonéticos y culturales previstos en la unidad didáctica?

¿Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los objetivos planteados? ¿Cómo podría mejorarlas para que resulten más atractivas y motivadoras para los alumnos?

¿Los recursos materiales, el espacio y el tiempo empleados en la unidad son adecuados? ¿Cómo podría mejorarlos?

¿La evaluación utilizada en la unidad es la adecuada para conocer el grado de aprendizaje adquirido por mis alumnos?

Con esta autoevaluación pretendo mejorar mi labor docente e ir aprendiendo y corrigiendo los aspectos que sean necesarios mejorar para que la unidad didáctica sea lo más adecuada posible.

5. CONCLUSIONES

En el presente trabajo hemos llevado a cabo el estudio de uno de los principales aspectos que componen la gramática de la lengua española, el pretérito imperfecto. En este estudio hemos analizado, en primer lugar, los aspectos más importantes que deben conocer los aprendices de español como lengua extranjera para poder llegar a comprender y a utilizar con éxito este tiempo verbal. Dentro de los aspectos que han sido estudiados en la elaboración de este trabajo destacamos la importancia de los conceptos de tiempo y aspecto gramatical, que, como dice Martínez Atienza (2015), son aquellos que nos darán la información necesaria para comprender el momento y la parte de la acción sobre la que centramos nuestra atención. También es conveniente resaltar las diferentes interpretaciones, usos y valores que puede presentar el pretérito imperfecto, las cuales han sido desarrolladas en el trabajo actual.

En segundo lugar, hemos realizado una propuesta didáctica centrada en la enseñanza del pretérito imperfecto, la cual va destinada a alumnos de lengua extranjera que asisten a una ATAL. En esta propuesta incluimos tanto elementos curriculares como pedagógicos que permiten la puesta en práctica de dicha unidad, los cuales son expresados con total claridad. Aún así, el papel del profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje es esencial, pues este es el encargado de guiar a los alumnos y llevar el ritmo de este aprendizaje teniendo en cuenta las características y necesidades que presentan los alumnos.

Finalmente, querría dejar claro que, aunque se hayan tratado los aspectos teóricos y prácticos por separado en este trabajo, como dicen Zamorano y Martínez Atienza (2018), es fundamental que exista cohesión entre ambas partes para favorecer una enseñanza más completa y eficaz. Como hemos dicho anteriormente, el profesor es quien tiene aquí mayor responsabilidad, pues el encargado de presentar la información teórica y los materiales y recursos adecuados para favorecer la adquisición de los conocimientos que le son presentados a los alumnos.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

6.1. Generales

Chamorro Guerrero, M. & Castañeda Castro, A. (1998). *Imperfecto e indefinido: valor general y usos discursivo-pragmáticos. Implicaciones didácticas*. Universidad de Granada.

García Fernández, L. (2008). *El aspecto gramatical en la conjugación*. Madrid: Arco Libros.

Granda, Beatriz (2012). “La enseñanza del pasado en español como lengua extranjera con un enfoque discursivo”, *Decires. Revista del Centro de Enseñanza para Extranjeros*, CEPE-UNAM En línea: <http://revistadecires.cepe.unam.mx/articulos/art12-2.pdf> Fecha de consulta: <04/10/2018>.

Martínez Atienza, M. (2004). *La expresión de la habitualidad en español*, en García Fernández, L. y Camus Bergareche B. (eds.): *El pretérito imperfecto*. Madrid: Gredos.

Martínez Atienza, M. (2015). *Tiempos verbales del indicativo en español e italiano: Significado y uso*. Turín: Celid.

Palacio Alegre, B (2009). “Pretérito imperfecto de indicativo: valor operativo y contraste con el pretérito indefinido. La primera actividad para la clase de ELE”. *Revista electrónica de didáctica/español lengua extranjera (redELE)* N° 15. [En línea: <https://www.mecd.gob.es/dam/jcr:f9596f2f-4818-4541-857b-c5d0adb4c7bc/2009-redele-15-04palacio-pdf.pdf> Fecha de consulta: <12/06/2018>.

Quintana Hernández, Lucía (2011): “El aprendizaje del contraste indefinido/imperfecto a través del concepto de aspecto”, *Sintagma: Revista de lingüística*, 22, págs. 101-113.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Suárez, M. (2014). *Trabajando con el imperfecto y el indefinido en la clase de ELE: propuestas didácticas*. Instituto Cervantes de Mánchester / Liverpool John Moores University.

Zamorano Aguilar, A. & Martínez Atienza, M. (2018). “La forma *cantaba* en las gramáticas de español como lengua extranjera: propuestas teóricas y contraste de corpus”. *Revista Signa* (27), 1151 – 1179.

6.2. Legislación y marco normativo

Instituto Cervantes (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Grupo Anaya: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf

Instituto Cervantes (2007). *Niveles de Referencia para el español, Plan Curricular del Instituto Cervantes*. Madrid: Biblioteca Nueva. Disponible en red: http://cvc.cervantes.es/Ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm

Orden de 15 de enero de 2007, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante y, especialmente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA)*, 14 de febrero de 2007, núm. 33, pp. 7-11.

6.3. Webgrafía

Albarrán, A. (25 de agosto de 2015) La verdadera historia detrás de Caperucita y otros cuentos de hadas. *Pijamasurf*. Recuperado de: <https://pijamasurf.com/2015/08/la-verdadera-historia-detras-de-caperucita-y-otros-cuentos-de-hadas/> Fecha de consulta: <12/07/2018>.

Bustos, A. (10 de junio de 2015) Imperfecto de conato. [Entrada de blog]. *Blog de Lengua*. Recuperado de: <https://blog.lengua-e.com/alberto-bustos/> Fecha de consulta: <05/06/2018>.

Bustos, A. (10 de junio de 2015) Imperfecto de lúdico o de fantasía. [Entrada de blog]. *Blog de Lengua*. Recuperado de: <https://blog.lengua-e.com/alberto-bustos/> Fecha de consulta: <05/06/2018>.

Bustos, A. (10 de junio de 2015) Imperfecto de cortesía. [Entrada de blog]. *Blog de Lengua*. Recuperado de: <https://blog.lengua-e.com/alberto-bustos/> Fecha de consulta: <05/06/2018>.

Inondik inora, (05-12-2008). *Don Quijote de la Mancha. Resumen y biografía*. [Entrada de Blog] *Blog cultural*. Recuperado de: https://blogak.eus/inondik_inora/don-quiote-de-la-mancha-resumen-y-biografia Fecha de consulta: <15/07/2018>.